Los Lagos
Municipalidad

CUENTA PÚBLICA

INTRODUCCION.

En cumplimiento al artículo 67 de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, donde señala *"El Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo municipal, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva…"*

En ese contexto, el presente documento se somete a conocimiento del H. Concejo Municipal, del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), del Consejo Comunal de Seguridad Pública, la ciudadanía y la opinión pública sobre la gestión municipal y en el que se expresan las acciones, actividades y hechos de los cuales han marcado el ejercicio 2017 y cuya responsabilidad recae en la administración que conduce el Alcalde de la comuna de Los Lagos Sr. Samuel Torres Sepúlveda.

En el documento se identifica la gestión de cada una de las unidades del municipio vinculados a los objetivos de la Institución y las materias que la ley expresa dando cuenta del cumplimiento de los objetivos y logros, esto, a través de resúmenes, informes, imágenes y gráficos de manera que permita que la información sea comprendida de forma clara, precisa y mucho más amigable.

En síntesis, el presente documento intenta graficar las principales acciones, hechos e hitos desarrollados en el periodo 2017 en el marco de una gestión pública bajo los conceptos de transparencia y eficiencia en la gestión de acuerdo a las leyes y normativas vigentes que regulan y norma el funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos.

Estimados laguinos y laguinas.

El año 2017 estuvo marcado por grandes avances para nuestra comuna. Esta administración se ha enfocado en el desarrollo equitativo de nuestra ciudadanía, nos hemos preocupado del crecimiento y fortalecimiento de nuestros agricultores y comunidades indígenas, hemos apoyado y acompañado a los adultos mayores en actividades y proyectos, hemos dado mayor dignidad y equidad a la educación, nos enorgullece el avance logrado en el área de vivienda y hemos sumado inversión y obras en el territorio.

Sin duda, destacar el esfuerzo y compromiso de las autoridades, equipo técnico, dirigentes y comunidad que han tenido la capacidad de escucharse y sacar adelante iniciativas de inversión y de programas aumentando y mejorando nuestros espacios públicos y comunitarios, mayor gestión y obras en viviendas, proyectos de pavimentación y mejoramiento de caminos rurales, entre muchas otras.

Sólo manifestar a los vecinos y vecinas de Los Lagos el compromiso de este alcalde y sus funcionarios de trabajar incansablemente por lograr concretar sus anhelos y sueños y construir en conjunto una comuna más amigable, cercana y con más oportunidades.

"Los Lagos somos todos y debemos construirlo entre todos"

Samuel Torres Sepúlveda,
Alcalde comuna de Los Lagos.

ALCALDE

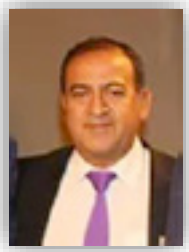

Alcalde
Samuel Torres S.

CONCEJO MUNICIPAL

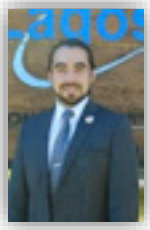

Concejal
Aldo Retamal A.

Concejal
Hugo Silva S.

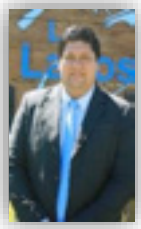

Concejal
Alexis Saldías M.

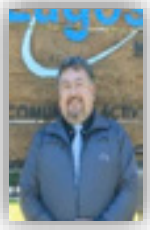

Concejal
Pedro Muñoz A.

Concejal
Marcelo Villar V.

Concejal
Patricio Espinoza O.

CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL – COSOC.

Órgano consultivo del Municipio según Reglamento consta de 14 Consejeros elegidos por un periodo de 4 años, sus miembros son representantes de organizaciones territoriales, funcionales, de interés público, asociaciones gremiales, sindicales y representantes de actividades relevantes de la comuna, lo preside el Alcalde, en ausencia de éste el vicepresidente que es elegido por sus pares.
El Cosoc en su última elección realizada el año 2015, eligió 12 Consejeros por el periodo 2015-2019 y a la fecha se mantienen activos 10 que son los que se indica a continuación:

CARGO	NOMBRE	INSTITUCION
Presidente	Samuel Torres Sepúlveda	Alcalde
Vicepresidente	Luis Flores Álvarez	JJVV Pancul
Consejera	María Gonzalez Muñoz	JJVV N° 1 Centro
Consejera	Haydee Cerda Carrillo	JJVV Quinchilca Rural
Consejera	María Esparza Romero	JJVV Los Pinos
Consejero	Víctor Hernández Espinoza	JJVV La Victoria
Consejero	Luis Lermanda Burgos	JJVV Villa Collilelfu
Consejera	Beatriz Brinkmann Scherhing	Amigos de la Biblioteca
Consejero	Dagoberto Catalán Valdés	Conjunto folclórico Magisterio
Consejera	Isabel Rubilar Huenchu	Asociación Indígena Leufucura
Consejero	Alejandro Paredes Barrera	Cuerpo Bomberos de Los Lagos

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Su objetivo es prestar colaboración directa al Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercer las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo.

Unidad de Recursos Humanos. Le corresponde mantener, efectuar y llevar registro de todos los procesos administrativos relacionado a la gestión de personas vinculadas con la Municipalidad.

La **"Política de Gestión y Desarrollo de Personas"** se sustenta bajo los principios generales de probidad y responsabilidad administrativas, Igualdad y No Discriminación, Accesibilidad y Simplificación, Gestión Participativa, Eficiencia y Eficacia. Su objetivo es establecer las bases generales para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la Municipalidad de Los Lagos, en un ambiente laboral que promueva la participación, colaboración y transparencia en la gestión de personas. Esta ha sido aprobada mediante Decreto Alcaldicio Nº 1.241 de fecha 11 de Agosto del 2017, contemplando los siguientes aspectos.

Proceso de reclutamiento, selección e inducción.-
- Contratación.-
- Personal de Planta, a contrata, Honorarios a suma Alzada, Programas Comunitarios.-
- Inducción.-

Proceso de mantención y desarrollo de personas:
- Capacitacion.-
- Remuneraciones.-
- Horas Extraordinarias.-
- Permisos, feriados legales y Licencias Medicas.-

Gestión de desempeño:
- Sistema de Calificaciones.-
- Rotación.-
- Asociatividad.-
- Comunicaciones Internas.-

Proceso de desvinculación y/o retiro:
- Aceptación de renuncia.-
- Obtención de Jubilación, pensión o renta vitalicia.-
- Declaración de vacancia.-
- Destitución.-
- Supresión del empleo.-
- Fallecimiento.-

Unidad de Transparencia y Gestión. Esta unidad fue creada en diciembre de 2016, y su principal objetivo es facilitar el ejercicio del acceso a la información pública como derecho fundamental de la ciudadanía en general, sin discriminación alguna de nacionalidad, género, ideología, edad, u otras, mediante el procesamiento de la información para su oportuna entrega y/o Públicación.

Transparencia pasiva (solicitudes de acceso a la información) Respecto de las Solicitudes de Acceso a la Información (SAI).

Total solicitudes admisibles	Respondidas	Derivadas	Desistidas
88	94,32%	3,41%	1,14%

El 98.86% de las solicitudes fueron respondidas vía correo electrónico, de acuerdo a lo solicitado por el o la requirente de información. El 1,14% restante fue entregado en papel vía oficina de Partes o Unidad de Transparencia Municipal. No se presentaron reclamos (o amparos) ante el Consejo para la Transparencia por solicitudes de acceso a la información no respondidas. Cabe mencionar que las materias más consultadas dicen relación con gastos en capacitación de personal y autoridades, listado de organizaciones comunitarias, listado de jefaturas y profesionales del municipio, ingresos por concepto de patentes comerciales, gestión de residuos sólidos domiciliarios, entre otros.

Transparencia activa. En el mes de noviembre de 2017, el Consejo para la Transparencia, realizó fiscalización al portal municipal de Transparencia activa, registrando un 71,02% de logro. Las observaciones contendidas en el informe de fiscalización están siendo subsanadas durante el primer semestre del año 2018.

- Asimismo, esta unidad apoya en los Programas de Mejoramiento de la Gestión, ha desarrollado otras gestiones Taller informativo sobre la ley 20.285 sobre acceso a la información pública, firma de convenio con el Consejo de la Transparencia en orden a adoptar los nuevos componentes del Modelo de Gestión, **diagnóstico respecto de la protección de datos de carácter persona**l al interior del Municipio y conocimiento de los /as funcionarios/as de la ley 19.628, entre otros.

Unidades de Comunicaciones, Gabinete. Estas unidades realizan labores de coordinación en el ámbito comunicacional, protocolo y gestión de audiencias y actividades de la Autoridad Comunal, entre otras.

Coordinación Actividades VERANO 2017.

Con el objetivo de entregar un variado calendario de actividades a la comunidad laguina y los visitantes, la Municipalidad de Los Lagos entregó un Programa Municipal de Verano 2017 financiado y ejecutado por la Municipalidad. En el 2017 se buscó distribuir las actividades de forma equitativa, incluyendo también a sectores rurales como Folilco, Antilhue, Riñihue, Tomén, Purey, entre otros, además de incorporar actividades nuevas en donde la comunidad organizada también fuese partícipe. Entre los artistas invitados se encuentran; **Noche de Brujas, Jordan, Mario Guerrero, La Clave, Los Rancheros del Lago Villarrica, Inti Illimani y artistas locales** quienes dieron vida a Ferias Gastronómicas realizadas en el sector urbano y rural.

Show de Coronación

La actividad se realizó en la Plaza Cívica de Los Lagos hasta donde llegaron unas siete mil personas a disfrutar de la música de "Combo Chabela" y el grupo tropical "Noche de Brujas", además de la presentación de las cuatro candidatas que aspiraban al título Reina Los Lagos 2017. ***Andrea Iturra Arriagada, Reina Los Lagos 2017.***

Presentación Mario Guerrero y Jordan

Con un marco de público de cinco mil personas aproximadamente, se presentaron en la Plaza Cívica de la ciudad, el cantante nacional de balada, Mario Guerrero y el cantante tropical Jordan.

Feria Gastronómica Tomén

En el complejo turístico de Tomén se reunieron emprendedores del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, para realizar la Primera Feria gastronómica, donde se ofrecieron productos como mermeladas, hortalizas, cerveza artesanal, asados de corderos, entre otros.

Noche de Copas

Actividad en su primera versión, con el objetivo de responder a la solicitud efectuada al Municipio por parte de los locatarios del centro de la ciudad, quienes deseaban contar con una actividad que les entregara mayor protagonismo durante la época estival. Es así como el Municipio en conjunto con restaurantes y pubs cerraron calle Matta y San Martín, para transformar el centro de la ciudad en un boulevard con música en vivo.

Noche Ranchera

El show ranchero destaca por ser uno de los más populares del verano de Los Lagos y por reunir la mayor cantidad de público, siendo éstos principalmente familias del sector rural de la comuna. Las agrupaciones que se presentaron en 2017 fueron Los Supercumbieros de Galvarino.

Show de Cierre Verano 2017

Para finalizar las actividades de verano, el Municipio llevó hasta la localidad de Riñihue, a la agrupación Inti – Illimani, quienes en 2017 realizaron una gira en conmemoración de los 100 años del natalicio de Violeta Parra.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION- SECPLAN.

Esta Unidad le corresponde asesorar al Alcalde y el Concejo en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Servir de secretaría técnica en la formulación de la estrategia municipal como asimismo de las políticas y planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna; Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal, entre otros. Las unidades Rural, Turismo y Fomento y Productivo, Medio Ambiente, y Paisaje y Conservación durante el 2017 tienen dependencia de la SECPLAN. La Secretaría de Planificación cuenta con un equipo de profesionales para la elaboración, diseño, presentación, seguimiento y ejecución de las iniciativas de inversión. Estas iniciativas se enmarcan, principalmente, dentro de las políticas y estrategias comunales insertas en la Planificación de Desarrollo Comunal PLADECO y las prioridades regionales en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Iniciativas de Inversión.

Construcción Sede Social Sector Centro, Los Lagos. Contempla sala de reuniones, cocina, servicios higiénicos, cierre perimetral, mobiliario, sillas, mesones de cocina y artefactos. El proyecto compromete 101 m^2 de edificación.

MONTO: $44.870.230
FINANCIAMIENTO: FRIL

Proyecto Habilitación y Mejoramiento Dependencias Municipales, Los Lagos. Este proyecto contempló un mejoramiento en las dependencias municipales tanto en la sala de concejo y en el Departamento de Tránsito (revestimiento de pisos, pintura y fachada interior).

MONTO: $19.516.880.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE

Proyecto Construcción Veredas Diversos Sectores, Los Lagos. Consiste en la pavimentación de veredas en calle Brasil, Errázuriz y John Kennedy de la comuna de Los Lagos. Las obras contemplan escarpe y retiro de material existente, para luego trazar y ejecutar las veredas de hormigón.

MONTO: $19.760.000.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE

MONTO: $77.923.289.-
FINANCIAMIENTO: FRIL

Proyecto Construcción Plaza de Juegos Diversos Sectores. El proyecto consiste en la instalación de juegos modulares, columpios, balancines, carrusel, área de arena, escaños, basureros y luminarias para el sector Santa Carla, Pellinada, El Trébol, Antilhue y Flor del Lago.

Proyecto Construcción Sede Rural Comunidad Indígena Saturnino Leal, San Pedro. Comprende la edificación de sala de reuniones, cocina y servicios higiénicos. Se contempla además mobiliario como mesas, sillas, mesones en cocina y artefactos eléctricos como campana y termo eléctrico. El proyecto compromete 94,66 m^2 de edificación.

MONTO: $35.961.982
FINANCIAMIENTO: FRIL

Proyecto Construcción Camarines Club Deportivo Ferroviario, Antilhue. Contempla 2 recintos para cada equipo, un camarín para el árbitro, enfermería para primeros auxilios. Considera la instalación de un cierre metálico con mallas ACMAFOR con la finalidad de proteger de los impactos generados por los balones. 77,6 m^2.

MONTO: $35.961.982 **FINANCIAMIENTO:** FRIL

Proyecto Habilitación y Mejoramiento Jardín Municipal Los Lagos. Esta iniciativa tuvo como objetivo un mejoramiento y reposición de luminarias, escaños, basureros, baldosas peatonales, recuperación de pileta municipal, entre otros, ayudando a resolver los problemas de uso de su espacio en lo referente a circulación y seguridad de los transeúntes.
MONTO: $56.999.000.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE.

Proyecto Edificios Municipales, Los Lagos. Esta iniciativa mejora parte del edificio, mejorando sus fachadas, las que contempló recambio de ventanas de aluminio, cambio de revestimientos de aleros y tapacanes además de reposición de canaletas y aguas lluvias, entre otros.
MONTO: $39.149.144.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE

Proyecto Mejoramiento Cancha de Tenis, Los Lagos. La Iniciativa habilitación cancha de tenis considera una carpeta de asfalto sobre el pavimento de hormigón existente, pintura base, pinturas de demarcación, postes y malla de tenis, reposición de malla perimetral y reparación. Finalmente instalación de postes de iluminación para la cancha.

MONTO: $27.953.766
FINANCIAMIENTO: FRIL

Proyecto Construcción Multicancha y Cierre Perimetral Sede Social Villa Los Ríos. El objetivo de esta iniciativa se orienta a mejorar las condiciones de espacios públicos de los vecinos del sector con el propósito de ofrecer mejores espacios y propiciar una vida sana entre los vecinos.
MONTO: $51.300.000.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE

Proyecto Conservación y Mejoramiento Escuela Rural Folilco, Los Lagos. Iniciativa que contempla reparaciones, mantenciones y mejoramientos del establecimiento, reposición total de la techumbre, pintado de muros, recambio de canaletas, reparación de camarines, baños y del equipamiento deportivo existente, sistema eléctrico, mantención y renovación del sistema de agua potable y alcantarillado. **MONTO:** $210.353.403.- **FINANCIAMIENTO** : FEP MINEDUC.

Proyecto Adquisición Material Grupo GERSA 3ª Compañía de Bomberos Los Lagos. Esta iniciativa contempla la adquisición de una camioneta 4x4 implementada para ser utilizada por el grupo de rescate náutico de la comuna, se suma la adquisición de un carro de arrastre zincado apto para el transporte de un bote de 4,5 m.
MONTO: $24.163.000.-
FINANCIAMIENTO: FNDR

Proyecto Construcción Centro Comunitario Riñihue. Contempla recinto de reuniones, cocina, 2 servicios higiénicos y 3 oficinas. El proyecto compromete 143m2 de edificación. La obra se ejecutará con fundaciones de hormigón corrido y radier, estructura principal de madera y revestimientos en base a placas y tinglado de siding fibrocemento. La cubierta se ejecutará con planchas de zinc-alum onduladas.

MONTO: $62.985.000
FINANCIAMIENTO: FRIL

Proyecto Reposición Feria Costumbrista Antilhue. Se construirá un recinto techado cuya superficie útil es de 1182 m^2 con un total de 28 puestos distribuidos en 18 puestos de comida, un local de cerveza, un local de jugos, 2 locales de artesanía y 6 locales de repostería. Además, se contempla un escenario, patio de servicio, baños, camarines, sala de audio y bodega. Su estructura es de madera laminada que recoge aspectos arquitectónicos de vagones de trenes.

MONTO: $458.670.281.-
FINANCIAMIENTO: FNDR
ESTADO: ejecución 2017-2018

Proyecto Ejecución Escuela Modular Plan Contingente Para Proy. Reposición Escuela Fusionada Los Lagos. Contempla la construcción de un edificio de aulas en un nivel, en base al sistema constructivo de paneles sip que se presenta como una solución eficiente tanto en la parte de la estructura como en la aislación final del edificio.
El objetivo de éste es el de dar una solución de contingencia para la reposición del nuevo establecimiento que se pretende construir en la Escuela Francia y así poder garantizar la continuidad en la educación de los alumnos. El edificio de contingencia contempla la construcción de 16 aulas con una superficie útil en promedio de 30m^2 y con una capacidad de 30 alumnos por aula. Además, cuenta con dos salas prekinder y kinder con una superficie de 50 m^2 con sus respectivos baños para los niños.

MONTO: $544.159.530.-
FINANCIAMIENTO: FNDR
ESTADO: Ejecución 2017 -2018

Proyecto Adquisición Terreno Cementerio Municipal, Los Lagos. Este proyecto tiene como propósito ampliar el terreno donde actualmente se encuentra el cementerio municipal.
MONTO $121.262.700.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE

Proyecto Reposición Escuela Fusionada Los Lagos. Esta iniciativa contempla la edificación de un establecimiento de 3 pisos de hormigón armado, cuya superficie total asciende a 4276m^2, distribuidos en áreas deportivas, de administración, salas de clases, entre otras.
MONTO: $ 6.391.996.000.-
FINANCIAMIENTO: FNDR
ESTADO: En proceso de convenio para licitación

Proyecto Habilitación Estación Collilelfu, Los Lagos. Este proyecto permitirá a la Estación Collilelfu ser un recinto capaz de albergar la oficina municipal de cultura y turismo, 3 talleres de arte, música y danza, una sala de exposiciones estable y otra de exposición permanente, una pequeña cafetería y un hall de espera.
MONTO: $1.235.416.000
FINANCIAMIENTO: FNDR
ESTADO: Aprobado (en licitación)

Iniciativas de inversión presentadas y aprobados 2017. Estas corresponden a iniciativas presentadas y aprobadas el año 2017 encontrándose a la espera de los respectivos convenios y/o asignación de recursos para su ejecución.

Proyecto Construcción Camarines Cancha El Salto, Los Lagos. El programa arquitectónico comprende la instalación de 2 recintos para cada equipo, con baños de inclusión, duchas y camarines, además de un recinto de árbitros con ducha y camarín. El proyecto compromete 73,3 m2 de edificación
MONTO: $46.000.000.-
FINANCIAMIENTO: FRIL LEY.

Proyecto Construcción Portal Acceso, Los Lagos. El proyecto consiste en una estructura con columnas de hormigón armado sobre la cual se montará una viga metálica que incluirá un marco portaseñal a la altura del kilómetro 16,3 de la Ruta T-240 que une Antilhue y Valdivia.

MONTO: $65.000.000.-
FINANCIAMIENTO: FRIL LEY

Proyecto Construcción Centro Comunitario Minas Punahue. El programa arquitectónico comprende la edificación de un recinto de reuniones, dotado de recinto de cocina, oficina, servicios higiénicos. El proyecto compromete 104 m^2 de edificación.
MONTO: $61.000.000.-
FINANCIAMIENTO: FRIL LEY

Proyecto Construcción Centro Comunitario Lipingüe. El proyecto contempla la construcción de 104m2 de edificación, distribuidos en una sala de reuniones, cocina, oficina, tres baños y un patio de servicio.

MONTO: $61.000.000.-
FINANCIAMIENTO: FRIL LEY

Proyecto Habilitación Salón Auditórium, Los Lagos. El proyecto contempla la habilitación y ampliación del salón auditórium actual tanto al interior como al exterior de éste. Para ello es necesario demoler 38,13m2, considerando el muro norte escenario para dar cabida a la rampa de accesibilidad universal, vano en sala de sonido con el fin de habilitar ventana, muros en baños actuales, muro medianero para dar cabida a muro cortafuego, entre otros.

MONTO: $90.000.000
FINANCIAMIENTO: FRIL Participación (COSOC)

Proyecto Habilitación Cancha Rayuela, Los Lagos. El programa arquitectónico comprende un mejoramiento al pavimento, considerando una sobre losa, con terminación lisa para luego recibir pintura y demarcación. Para el área específica de los cajones de rayuela que se concentra el juego y los tiros se proyecta protecciones de placas de terciado estructural y piso de caucho EPDM para reducir los impactos de los tejos. Además de estas obras se proyectan 9 luminarias colgantes industriales de 250 watts para alumbrar el recinto.

Monto $21.550.000.-
Financiamiento FRIL Participación.

Proyecto Construcción Estación Médico Rural Pichihue, Los Lagos. El programa arquitectónico contempla 93,5 m2 de edificación considerando una sala de espera, cuatro box clínicos, dos baños, una kitchenette y mobiliario

MONTO: $53.000.000.-
FINANCIAMIENTO: FRIL PART.

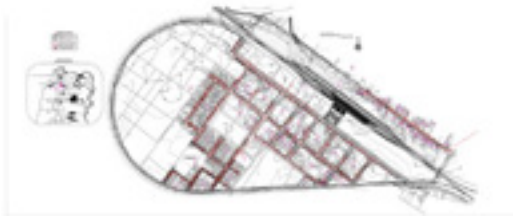

Proyecto Construcción Alcantarillado De Antilhue, Los Lagos. El proyecto consiste en la construcción de una red de alcantarillado para la localidad de Antilhue de 4.723 metros lineales de colector para un total de 230 uniones domiciliarias, donde además se considera planta elevadoras y una planta de tratamiento para el sistema. **MONTO:** $1.829.946.000.-
FINANCIAMIENTO: FNDR (se obtuvo RS 2017)

Proyecto Normalización S.S. Eléctrico Tomén, Ciruelos y, Los Lagos. El proyecto consiste en la extensión de la red eléctrica a 18 usuarios/as para ser conectados mediante transformador MT/BT existente, de modo de asegurar que se pueda cumplir con las condiciones de calidad que establece la Regulación mediante la conexión a la red de distribución y el circuito eléctrico domiciliario.

MONTO: $87.695.000
FINANCIAMIENTO: FNDR (se obtuvo RS 2017)

Proyecto Ampliación Planta De Tratamiento De Aguas Servidas, Localidad De Riñihue.

MONTO: 96.596.000.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE
ESTADO: Admisible, a la espera de financiamiento.

Proyecto: Asistencia Técnica Profesional Para Proyectos PIRDT Con Financiamiento SUBDERE En La Comuna De Los Lagos.

MONTO: $18.000.000.-
FINANCIAMIENTO: SUBDERE
ESTADO: Postulado Elegible, a la espera de financiamiento.

Proyecto Mejoramiento De Captaciones Superficiales Diversos Sectores Chanco.

MONTO: $68.930.728
FINANCIAMIENTO: SUBDERE
ESTADO: Postulado Elegible, a la espera de financiamiento.

Durante el 2017, el equipo técnico se encuentra abocado además en el desarrollo, elaboración y análisis de otras iniciativas priorizadas para su posterior presentación, entre las que se destacan, **Reposición Gimnasio Municipal, Reposición CESFAM, Construcción de Posta Riñihue, Construcción Segunda Cia Bomberos, Mejoramiento Estadio Folilco, Centro Comunitario El Salto, entre otras.**

El Plan de Desarrollo Comunal (**PLADECO**) es un instrumento de carácter indicativo que orienta el desarrollo de la comuna a través de estrategias y políticas, orientando la gestión de la Administración Municipal. Es así, que las acciones, los programas y los proyectos presentados en el presente instrumento a través de las diferentes unidades de gestión se encuentran relacionadas y vinculadas a las estrategias, objetivos y políticas de la planificación de desarrollo comunal. Durante el 2017, a través de la Secretaría Comunal de Planificación se planifican distintas actividades y acciones tendientes a lograr la Actualización del Pladeco 2013- 2017, cuya base se sustenta en la participación ciudadana. En ese contexto, durante el 2017, se desarrollaron actividades como encuesta y diálogos participativos, reuniones de coordinación con el equipo municipal, entre otros. La encuesta ciudadana contempló diferentes temáticas tales como seguridad, educación, salud, vivienda, etc. y cuya instancia permite conocer las prioridades y los énfasis de la ciudadanía en la gestión comunal 2018-2021. Asimismo, se conforman mesas de trabajo abiertas para abordar las diferentes temáticas y prioridades de la consulta en orden a desagregar, conocer y compartir puntos de vista e importancia en términos no solo de infraestructura sino de programas y de gestión.

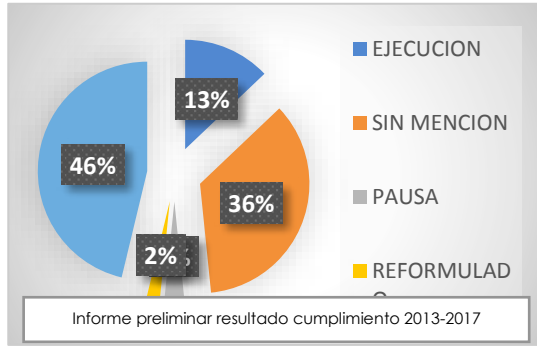

UNIDAD RURAL

Esta unidad tiene como objetivo desarrollar y gestionar la asesoría, acompañamiento y gestión de recursos hacia los habitantes del sector rural de la comuna de Los Lagos. Además de articular y coordinar los equipos territoriales. Establecer una Mirada de desarrollo y fortalecer la Agricultura, orientada con su entorno, con pertinencia productiva y cultura en conjunto con los Programas de **PRODESAL, PRODER Y PDTI** orientado a su relación con el entorno, con pertinencia productiva y cultural.

Entre sus principales acciones destacan:

Coordinación Campaña en ayuda a agricultores de la zona central

La Municipalidad de Los Lagos a través de las unidad Rural realizó la coordinación de la campaña de ayuda a los agricultores de la zona central consistente en comida para los animales de propietarios que se vieron afectados por ésta emergencia

Apoyo a Ferias Costumbristas, Feria del Cordero, Fiesta de la Frambuesa.

Celebración Día del Campesino.

Esta actividad fue desarrollada con el propósito de reunir a un gran número de agricultores de la comuna de Los Lagos para conmemorar el Día del Campesino permitiéndoles compartir, intercambiar y disfrutar de diversas actividades. La actividad alcanzó un número de 520 agricultores aprox.

Feria Tecnológica.

Esta actividad, la primera desarrollada en la comuna de Los Lagos, desarrollada con el apoyo de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Austral de Chile, permitió mostrar diferentes temáticas educativas relacionadas con la agricultura familiar.

Enducroos.

Esta actividad deportiva y recreativa permitió desarrollar con éxito 3 fechas de Enducroos, esta actividad tuerca vuelve a estar presente en Los Lagos gracias al compromiso y apoyo de la Municipalidad. Además, se realiza por primera vez una fecha de **Patagonia Norte**, esta es una competencia nacional que se realiza durante todo el año la cual además contempló realizar la gran final en la ciudad de Los Lagos.

Campaña Programa Mi Hogar Eficiente.

La Municipalidad de Los Lagos y el Ministerio de Energía a través de Desarrollo Rural realiza y apoya la campaña del programa mi hogar eficiente (Kits ahorro de Energía) en el cual se postulan a más 1234 personas de la comuna, siendo aprobados 1099, viendo incrementado el porcentaje en relación al año 2016 en un 2648 % en el año 2017.

Programa Radial. La Unidad tiene como objetivo fortalecer la vinculación con los agricultores de la comuna, a través de un programa radial relacionado directamente con temáticas agrícolas tanto de manejos sanitarios, como de labores culturales de todo el año. Este programa se ejecuta con la colaboración de entes privados y cuenta con la asesoría de todo el equipo y profesionales en convenio con INDAP (PDTI y Prodesal).

Proyecto Piloto Flexibilización de la Faena Ovina.
El FIC Regional de Investigación postulado por la Municipalidad de Los Lagos alcanza los 64 millones de pesos aprox. Vinculado con los agricultores de la comuna de Los Lagos del rubro Ovino.

PRODER.

2016	2017
447 usuarios	616 usuarios

Este Programa tiene como objetivo principal, asesorar a pequeños agricultores de la comuna de Los Lagos y que no cuenten con apoyo de otros programas. Este programa ha sido creado en esta administración municipal y tiene como principal desafío generar un equilibrio de oportunidades y acceso entre todos los habitantes del sector rural. Actualmente el PRODER tiene en asesoría técnica a 169 familias, abarcando diferentes sectores de la comuna de Los Lagos, tales como: Copihue, Las Huellas, Quilquilco, Pichihue, El Salto, Luma, Lipingüe, Folilco, Colo-Colo, Pancul, Tomén, Purey, Curalelfu, Quilme y Piedras Moras. Se destacan algunas iniciativas, tales como:

Proyecto de Compensación de Especies Nativas y Conservación de Bosques. Esta iniciativa que se desarrolla entre PRODER y el Ingeniero Forestal Sr. Claudio Vidal Velásquez, busca promover el cuidado y la protección de nuestros bosques en Chile. Los principales beneficiados son usuarios de los programas del Departamento de Desarrollo Rural de la Municipalidad de Los Lagos. Este proyecto contempla desde la limpieza del terreno a forestar hasta la plantación propiamente tal. Se otorgan 3.000 plantas por hectárea, principalmente del tipo Roble, Raulí, Coigue y algunas especies melíferas como el Laurel y Ulmo. La inversión por hectárea es de $5.000.000 aproximadamente. A la fecha se

firmó convenio con un agricultor del sector Pancul, la superficie a plantar es de 5 Há, lo que significa una inversión de $25.000.000.

Entrega de Subsidios de "Empresa Grupo Cortiz". El proyecto contempla la postulación e instalación de colectores solares, para la reducción de los costos de energía eléctrica, la instalación de colectores solares para la obtención de agua caliente, o mejoramiento de vivienda que incluye; aislación térmica, cambio de techumbre o cambio de puertas y ventanas. "Empresa Grupo Cortiz" otorga un subsidio que va desde los $600.000 hasta $1.800.000, dependiendo del número de personas por familia en caso de que se instalen termo-paneles, más un aporte de $100.000 por cada beneficiado. **El total de usuarios beneficiados asciende a 42, lo que significa una inversión total de $77.900.000.**

PRODESAL.

Este programa tiene como objetivo entregar asesoría técnica a 382 Familias de la Comuna de los Lagos, ubicadas en 30 sectores Rurales (Antilhue, Bellavista, Centinela, Chanco, Chorrillo, Ciruelos, Colo-Colo, Covadonga, Curalelfu, El Salto, El Trébol, Flor del Lago, Las Huellas, Lipingue, Llascahue, Luma, Pancul, Pellinada, Pichihue, Piedras Moras, Pucara, Pucono, Purey, Quilme, Quilquilco, Quinchilca, San Pedro, Sta Carla, Tomén, Ustaritz). El equipo lo componen profesionales y técnicos Veterinarios, Agrónomos, Agrícolas, entre otros. Se busca ampliar habilidades y oportunidades en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida. Se compone en un 64% de mujeres y 36% de Hombres. Los Rubros principales explotados son Autoconsumo (245 usuarios), Ganadería bovina y ovina (80 usuarios), Hortalizas y artesanías (39 usuarios), frutales menores y Procesados (18 usuarios)

Se destacan las principales actividades durante el año 2017:

Postulación a *Proyectos de inversión a incentivos de fortalecimiento productivo (IFP).*
Se beneficiaron **87** agricultores con *con un valor de incentivo directo no reembolsable de* **$72.385.295.** Incentivos destinados a la inversión en construcciones, adquisición de activos fijos y/o la compra de animales, con el objetivo de incrementar y optimizar el actual nivel de producción en la agricultura familiar campesina. Cada agricultor recibe un incentivo de acuerdo al rubro trabajado y aporta un porcentaje en recursos propios correspondiente al 10% del valor total bruto del proyecto. Estos proyectos se encuentran ejecutados en un100%

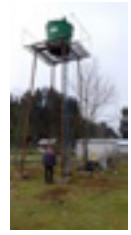

1) **Se entregaron 380 *Fondo capital de trabajo (FAI):*** Beneficiados 380 familias, **$38.000.000** Recursos o bono de apoyo inicial, para adquirir insumos agropecuarios, orientado a agricultores con mayores limitantes productivas.
2) **Se postula al programa *Sistema de incentivo para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (Ley 20.412) (SIRSD_S):***
3) ***Se postula al programa Praderas suplementarias y Recursos Forrajeros (PRSRF de otoño):*** Se benefician **66** agricultores ganaderos. Total de incentivo **$21.913.555.** Instrumento de INDAP, disponible para usuarios que no pueden acceder al programa SIRSD-S, en primera instancia. El objetivo principal es proveer de forraje suplementario en las épocas de mayor demanda para el rubro ganadero.
4) ***Se postula al programa PDI para artesanas:*** Se benefician **2** agricultoras. Total de incentivo **$971.960.**
5) ***Se postula al programa especial de energías no renovables convencionales: 2*** *biodigestor*
6) ***Se realizan 4 proyectos para adquirir créditos en Indap*** *para 4 usuarios, monto de crédito solicitado:* ***$27.000.000.***
7) **Se realizaron además 300 visitas técnicas, 10 instalaciones de riego por goteo, operativos veterinarios en ovinos, bovinos y mascotas.**

8) **Gastos ejecutado para usuarios $8.383.701,** que corresponden a insumos comprados con aporte Municipal para medicamentos e insumos, capacitaciones, charlas técnicas en beneficio directo de los usuarios. Se benefician **147** agricultores ganaderos, con tenencia de tierra acreditable. Total de incentivo **$77.805.094**

9) **Recursos solicitados a INDAP, por Departamento D. Rural** para compra de Nylon polietileno y medicamentos para aplicación directa en usuarios Prodesal, **$4.399.528.**

SUBPROGRAMA	N°Beneficiados	$
PROYECTOS PARA CREDITOS	4	$27.000.000
SIRSD_S	147	$77.805.094
INVERSIONES IFP	*87*	*$ 72.385.295*
CAPITAL TRABAJO FAI	*380*	*$38.000.000*
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	*66*	*$21.913.555*
PDI ARTESANAS	*2*	*$971.960*
IFP BIODIGESTORES	*2*	*$3.000.000*
TOTAL	*688*	*$ 241.075.904*

PDTI.

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de las 65 familias pertenecientes a los pueblos originarios de la comuna de Los Lagos, comprendiendo a sus familias, las comunidades, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo. Se **destacan algunas iniciativas, tales como.**

Capital de Trabajo. Fondos de INDAP, que permite apoyar los distintos rubros productivos de los agricultores pertenecientes al programa PDTI de la comuna de Los Lagos, el cual consiste en un subsidio de $100.000.- que equivale a un 95% del monto total. El agricultor aporta como mínimo un 5%.

Inversiones PDTI INDAP. Se entrega $16.489.733.- que permite acceder a incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de

inversión en ámbitos tales como desarrollo agrícola, agroindustrial y pecuario con el fin de mejorar los procesos productivos de los campesinos, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

PSRF: Fondos de INDAP, que incentiva el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial. **Biodigestor Domiciliario. Fondos de INDAP**, que ha permitido que las familias reduzcan el gasto en leña o cilindros de gas; y, **Apoyo al Emprendimiento y Microempresa Rural CONADI** objetivo potenciar y promover el fortalecimiento de emprendimientos y microempresas indígenas rurales que rescaten, promuevan o desarrollen las culturas indígenas.

Inversiones PDTI especial, implementación queserías: Fondos INDAP, que estaban dirigidos a subsanar detalles para la obtención de la resolución sanitaria y además poder equipar sala de procesos con planta quesera que cumple función de pasteurizadora.

MATETUN TRAWUN. Actividad enmarcada dentro del plan de trabajo anual del PDTI, el cual se realizó un balance del año de trabajo con las comunidades, pudiendo rescatar lo bueno del año y lo mejorable. Adicionalmente se entregaron reconocimientos a los distintos representantes de las comunidades, los cuales trabajaron por un desarrollo de cada uno de sus grupos representados.

Capacitación y acciones formativas (M)	Capital de trabajo (M)	Inversiones PDTI (M$)	PPSRF	Biodigestor domiciliario	SIRSD-S 4 concurso 2017	SIRSD-S 5 concurso 2017	CONADI 1	CONADI 2	CONADI 3	Implementación Quesería
$8.250	$6.900	$16.489	$2.947	$1.500.	$10.861	$5.061	$1.914	$3.487	$74.811	$9.500.
5,80%	4,90%	11,60%	2,10%	1,10%	7,70%	3,60%	1,40%	2,50%	52,80%	6,70%
TOTAL $141.723.793										

Resumen Recursos obtenidos para el programa PDTI 2017.

UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

La Unidad de Fomento Productivo y Turismo de la Municipalidad de Los Lagos, tiene por función, promover el emprendimiento y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, además de trabajar por el desarrollo turístico de la comuna, a través, del apoyo a los actores privados en el fortalecimiento de la gestión de éstos y la generación de instancias de difusión turística a nivel local, regional y nacional.

Programa de Difusión y Fortalecimiento del Turismo en la Comuna de Los Lagos. El objetivo principal de este programa es "Fortalecer la oferta actual de los servicios turísticos comunales, a través, de la capacitación de los actores locales, mediante la generación de talleres, que busquen el fortalecimiento de la asociatividad, encadenamiento productivo, diversificación de la oferta turística actual. Además de generar instancias de difusión y promoción que permitan posicionar a la Comuna de Los Lagos como un destino turístico reconocido a nivel nacional e internacional". Este programa tuvo una duración de 621 días corridos, contó con un presupuesto de $77.000.000.

Capacitación

Se desarrollaron capacitaciones certificadas a artesanos y artesanas de la comuna, destacando el taller de "Artesanía en Madera en Tablas Gourmet" que tuvo como beneficiados a la Agrupación de Artesanos de la localidad de Antilhue, donde cerca de una decena de artesanos en su mayoría mujeres aprendieron a fabricar sus propias artesanías utilizando maderas que el mismo Río San Pedro deposita en la ribera del sector.

Al igual que en Antilhue, un segundo taller de artesanía se desarrolló en el sector rural de Colo-Colo, donde la Agrupación de Artesanas de Colo-Colo recibieron capacitación en temáticas de Lanigrafía mediante el taller denominado "Capacitación en el oficio de bordado con el lenguaje de la lanigrafía y formación en Identidad Cultural local y Territorial" cuyo objetivo principal fue servir como un punto de apoyo de capacitación específicamente en el ámbito de la identidad cultural local, enfocado en el desarrollo de la técnica y habilidades de la expresión artística del bordado con Lanigrafía. Asimismo, se desarrolló capacitación e intercambio de experiencia, una Misión Tecnológica Experiencia Lacustre que consistió en un viaje de aprendizaje donde participaron varios prestadores de servicios turísticos de la comuna, quienes tuvieron la posibilidad de viajar a la cuenca del Lago Villarrica a conocer e identificar experiencias de emprendimientos locales y establecer alianzas en turismo.

DIFUSIÓN DE LA OFERTA TURISTICA

Otro componente de igual importancia en la ejecución de este programa habla de la *ejecución de acciones de promoción y difusión de alta, media y baja temporada en mercados prioritarios*, para ello se desarrollaron varias acciones entre las que destacan, el lanzamiento de la nueva página web www.loslagosinvita.cl, además de la generación de material de promoción audiovisual de calidad profesional y material impreso como folletos e incluso un periódico que da conocer los avances del proyecto y de los principales atractivos turísticos de la comuna.

Campeonato de Pesca Recreativa en Lago Riñihue.
Otro hito importante dentro de las actividades de verano es el campeonato de pesca en modalidad trolling que se lleva a cabo en el Lago Riñihue y que año a año convoca a una veintena de pescadores locales, regionales e incluso invitados a nivel nacional.

Creación de productos turísticos

Dentro del componente ejecución de acciones de diversificación de la oferta turística, se desarrollaron diversas actividades que tenían como objetivo final, contar con propuestas claras y encadenadas de al menos uno o dos productos turísticos claves y que sustenten la creación de una oferta turística atractiva para los turistas que visitan la Región de Los Ríos. En cuanto al fortalecimiento público-privado, mediante la ejecución de este programa de fortalecimiento de la actividad turística de la comuna, se logró conformar el Comité de Desarrollo Turístico de Los Lagos, presidido por el Alcalde de la comuna Don Samuel Torres Sepúlveda y cuyo objetivo principal es fortalecer las relaciones entre los actores que participan del turismo en la comuna, y además crear instancias de trabajo (actividades y proyectos) para crear un destino integral que tenga participación de todos los actores que intervienen en el destino.

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.

La Unidad de Medio Ambiente realiza gestión ambiental en distintos ámbitos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y buscar soluciones a diversos problemas ambientales que aquejan a la comunidad. Se destacan algunas iniciativas, tales como:

Sistema De Certificación Ambiental Municipal.- El SCAM es un instrumento de carácter voluntario que permite a los municipios instalar en sus comunas modelos de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer. El SCAM incluye entre sus materias reciclaje, ahorro energético y de agua en dependencias municipales; capacitación a los funcionarios en temas ambientales; desarrollo de instrumentos que fomenten la participación ciudadana, integrándolos en los procesos de monitoreo ambiental de su comuna; el desarrollo de líneas de acción ambiental que la misma comunidad ha priorizado, mejorando su desempeño ambiental y la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

ESTADO CERTIFICADO EN NIVEL MANTENCIÓN EXCELENCIA,
POSTULANDO NIVEL SOBRESALIENTE.
MONTO M$1.500.00.-

Proyecto Comuna Energética. Este proyecto se desarrolla en paralelo en las comunas de Lanco, Panguipulli y Los Lagos y nos permite crear una estrategia energética local.

MONTO: $26.000.000.-
FINANCIAMIENTO Ministerio de Energía

Proyecto "Plan Nacional De Esterilización Municipal Canina Y Felina De Los Lagos". Este programa consistió en la realización de 700 esterilizaciones para caninos y felinos machos y hembras con dueño o sin dueño. Las que se realizaron entre los meses de mayo a septiembre en las siguientes localidades: Antilhue, El Salto, Folilco, Riñihue, Ustaritz, Los Lagos.
MONTO: $15.813.000; Financiamiento Subdere.

Diálogos Participativos Sobre Tenencia Responsable De Mascotas.

Una de las líneas de trabajado es la realización de programas tendientes a fomentar la tenencia responsable de mascotas, para cual se han organizados 3 diálogos participativos sobre esta temática que culminan con la elaboración de la ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas

Gestión Integral De Residuos Sólidos.

La comuna cuenta con una Ordenanza de Medio Ambiente y una ordenanza de Manejo Integral de los residuos sólidos, ambas herramientas nos permiten normar a nivel local el tratamiento de los residuos sólidos y contar con planes de acciones para el manejo integral de los mismos.
Por ello en la comuna se ha implementado de forma gradual distintas acciones de disminución de "basura" a través de diversas formas de reciclaje y/o reutilización, las que son abiertas a toda la comunidad en respuesta a la demanda y necesidades. Todas estas acciones se realizan con financiamiento municipal y/o a través de la firma de convenios de colaboración con distintas instituciones.

Proyecto Descubriendo y Aprendiendo sobre la importancia de los humedales de la Región de los Ríos. Ejecutor: Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli. Proyecto se desarrolla en la comuna en torno 3 humedales de la comuna de Los Lagos: Humedal Las Vertientes, Humedal Collilelfu y Humedal Lago Riñihue. Monto de la inversión: $ 30.000.000.- Fuente de financiamiento: Ministerio del Medio Ambiente, Fondo de Protección Ambiental. Año de ejecución: 2017 -2018.

Proyecto Creando Futuro por una Comunidad más Sustentable.
Ejecutor: Junta de Vecinos Villa Los Ciruelos.
Monto de la inversión: $ 4.000.000.-
Fuente de financiamiento: Ministerio del Medio Ambiente, Fondo de Protección Ambiental.
Año de ejecución: 2017 (proyecto re adjudicado)

Proyecto Vecinos Flor del Lago, Juntos por la conservación del Lago Riñihue
Ejecutor: Junta de Vecinos Flor del Lago
Monto de la inversión: $ 4.000.000
Fuente de financiamiento: Ministerio del Medio Ambiente, Fondo de Protección Ambiental.
Año de ejecución: 2017 (proyecto recientemente readjudicado).

Se destacan durante el 2017 la ejecución además de otras Actividades tales como Educación Ambiental, reciclaje de residuos domiciliarios, aceite vegetal usado, aparatos electrónicos, chatarras, entre otros.

PROGRAMA PAISAJE DE CONSERVACION VALLE RIO SAN PEDRO.

El Municipio de Los Lagos y el Ministerio del Medio Ambiente, a través del Proyecto Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) mantiene desde el año 2009 un convenio de colaboración y trabajo conjunto. En este marco, el año 2012 la primera Oficina Municipal en Chile dedicada a proteger un área de alto valor ambiental continúa trabajando para facilitar la coordinación de múltiples actores. Entre las principales funciones de la Oficina destacan:

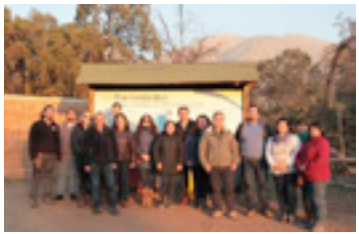

Estatregia Para La Disminución De Residuos Domiciliarios En El Paisaje De Conservación Valle Río San Pedro. El proyecto financiado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a través de su fondo de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales, se ejecutó en el territorio del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, emplazado en las comunas de Los Lagos y Máfil, Región de Los Ríos. **Sensibilizar y capacitar** para el fortalecimiento de los diferentes sistemas de reciclaje, promoviendo cambios de hábitos y costumbres frente al actual manejo de los RSD, favoreciendo su reciclaje. MONTO M$34.500.-

Arborización Del Balneario Riñihue, Los Lagos

Este programa ejecutado en el Balneario Riñihue, consiste en recuperación de la vegetación nativa mediante el establecimiento de especies nativas y ornamentales, que sean apropiadas para la potencialidad y enriquecimiento del lugar. El programa emplazado en la comuna de los Lagos, beneficia aproximadamente a 500 habitantes de la localidad de Riñihue

MONTO M$9.000.-
Financiamiento CONAF, Programa + árboles para Chile.

Ciclo De Talleres De Educación Ambiental Paisaje De Conservación Valle Río San Pedro

Durante el año 2017 se realizaron actividades de conocimiento a los habitantes del área de alto valor ambiental respecto de 4 temas claves para su protección: especies, ecosistemas, buenas prácticas y paisaje.

Al final de este trabajo fue posible mejorar el nivel de conocimiento y sensibilizar a la población respecto del sitio prioritario de conservación.

5to Rally Fotográfico Paisaje De Conservación Valle Río San Pedro.

El Rally fotográfico consiste en difundir y poner en valor el patrimonio natural y turístico del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro.
El recorrido llevó a los participantes a conocer la antigua mina de carbón "La Mole", que está ubicada en el Haras Militar de Pupunahue para luego realizar una travesía en balsa por el río San Pedro.

Feria De Productores Certificados.

Se realizó la primera feria de productores certificados del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro este contó con la participación de alrededor de 400 personas, se realizó en el Camping Municipal de Tomén, Los Lagos.

SECRETARÍA MUNICIPAL.

Le corresponde dirigir las actividades de Secretaria administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal, desempeñarse como Ministro de fe en todas las actuaciones municipales, como asimismo ejercer como secretaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, (COSOC) actuando directamente en su constitución y en el cumplimiento de las diversas actividades de formación y funcionamiento de este. Además debe cumplir con las funciones que le asigna la ley Nº 19.418, y 20.500 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. También depende de Secretaria Municipal la Oficina de Partes - Oirs y Secretaria Concejales.

SESIONES DE CONCEJO

El H. Concejo municipal administración 2016-2020, en el período comprendido entre el 2 de enero y 31 de diciembre de 2017, sesionó en forma Ordinaria y Extraordinaria y tomó los siguientes acuerdos.

SESIONES 2017	TOTAL	DEL N° - AL N°	N° ACUERDOS
Sesiones Ordinarias	36	Del Nº 04 Al Nº 39	Del N° 17 Al N° 177
Sesiones Extraordinarias	20	Del N° 03 Al N° 22	Del N° 08 Al N° 44

Se realizaron las siguientes Sesiones de Comisiones durante el 2017

COMISIONES	Nº SESIONES
Obra Públicas y Aseo y Ornato	1
Alcoholes	9
Régimen Interno y Finanzas	39
Educación	8
cultura	3
Salud	4
Educación y cultura	1
Mixta Régimen Interno, finanzas y Cultura	1
Mixta Régimen Interno, finanzas y Educación	3
Turismo	1
Aseo y ornato	2
Fomento productivo y turismo	1
Medio ambiente	1
Régimen interno, finanzas y aseo y ornato	1
Mixta Régimen Interno, finanzas y turismo	1
Mixta régimen I. Finanzas, cultura, Turismo y Deportes	1
TOTAL	77

ASISTENCIA

El porcentaje de asistencia de Sres. Concejales administración 2016-2020 a las Sesiones Ordinarias - Extraordinarias de Concejo Municipal de Los Lagos durante el año 2017 es la siguiente:

Asistencia a Sesiones de Concejo Municipal Enero a Diciembre Año 2017

Total Sesiones Ordinarias enero a diciembre de 2017= 36.-
Total Sesiones Extraordinarias enero a diciembre de 2017= 20.-

Concejales	Asistencia S/Ordinarias	% Asistencia	Asistencia S/ Extraordinarias	% Asistencia	% Asistencia Anual
Retamal	36	100%	19	98,2%	98,2%
Silva	36	100%	19	98,2%	98,2%
Saldias	34	94%	19	94,6%	94,6%
Muñoz	33	94%	20	96,4%	96,4%
Villar	36	100%	19	98,2%	98,2%
Espinoza	35	100%	17	94,6%	94,6%

DECLARACION DE PATRIMONIO E INTERESES

Dentro de la fecha establecida en la Ley se presentaron las declaraciones de patrimonio e interés de todos los integrantes del Concejo Municipal que la ley establece, vía plataforma

LEY LOBBY N° 20.730.-

Audiencias Otorgadas Por Alcalde Y Concejales Periodo 2016-2020 durante año 2017

CARGO	NOMBRE	Nº AUDIENCIAS
ALCALDE	Sr. Samuel Torres Sepúlveda	2
CONCEJAL	Sr. Aldo retamal Arriagada	1
CONCEJAL	Sr. Hugo Silva Sánchez	0
CONCEJAL	Sr. Alexis Saldias Moraga	0
CONCEJAL	Sr. Pedro Muñoz Álvarez	1
CONCEJAL	Sr. Marcelo Villar Venegas	0
CONCEJAL	Sr. Patricio Espinoza Oteiza	1
	Total audiencias	**5**

CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL .

En el marco de **PROYECTOS FRIL PARTICIPATIVO**, en sesión ordinaria de COSOC de fecha 09 de junio de 2017 los señores consejeros en forma unánime aprobaron priorizar los siguientes proyectos:

N°	PROYECTOS
1	CONSTRUCCION ESTACION MEDICA RURAL PICHIHUE, LOS LAGOS
2	HABILITACION SALON AUDITORIUM, LOS LAGOS
3	HABILITACION CANCHA RAYUELA, LOS LAGOS

Estos proyectos como establece la Ley fueron ratificados por el Concejo Municipal en pleno en Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 03 de julio de 2017

Organizaciones Comunitarias, Ley 19.418. Obtuvieron su Personalidad Jurídica **35** organizaciones entre las que se destacan Juntas de Vecinos, Comités de Vivienda, Centros de Padres y Apoderados, Clubes Deportivos etc. Actuó como Ministro de Fe para la constitución don Patricio Flores Casanova autorizado para tal efecto mediante decreto alcaldicio *N° 511 de fecha 01 de abril de 2014*.Del total de **785** organizaciones inscritas en el Libro de Registro Municipal de Organizaciones Comunitarias, **235** se encuentran vigentes.

TOTAL ORGANIZACIONES CON DIRECTORIO VIGENTE LEY 19.418 AL 31/12/2017

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES
Organizaciones Territoriales	42
Organizaciones Funcionales	195
TOTAL	235

ORGANIZACIONES AL AMPARO DEL CÓDIGO CIVIL - LEY 20.500 CONSTITUIDAS EL 2017

NOMBRE ASOCIACION O CORPORACION	CONSTITUCION
Asociación De Artesanos de cuero, lana y otros	05/01/2017
Asociación de Mujeres Emprendedoras en Manualidades y Gastronomía Chilena Aylen	23/05/2017
Asociación Gastronómico diversidad de sabores de la comuna de los Lagos	29/09/2017
Asociación Mujeres artesanas del sector de Colo Colo	12/10/2017
Asociación Gastronómica y artesanal gente del Maqui	18/11/2017
Asociación de Emprendedores de artesanía de Antilhue	15/12/2017

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO -DIDECO.

Esta Unidad le corresponde Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario; Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

UNIDAD DE DEPORTES.

La Unidad de Deportes tiene como objetivo promover la actividad Física y el deporte en la comuna a través de actividades, proyectos y programas masivos de actividad física y deporte. A su vez, orientar a los directivos de clubes deportivos para el mejor desarrollo de su gestión.

Escuelas Deportivas postulado al FONDEPORTE del Instituto de Deportes $ 5.914.000.-

Taller formativo de Tae Kwondo. Se desarrolló un taller un taller formativo de Tae Kwondo teniendo como objetivo conocer los fundamentos técnicos de dicho deporte, se ejecutó el taller con niños y niñas de 8 a 14 años, de esta manera se consiguió potenciar el Tae kwondo en nuestra comuna.

Taller Formativo de Básquetbol. Tuvo como objetivo conocer técnicas y fundamentos de la práctica de este deporte. Considera el trabajo con niños de 8 a 14 años, de esta manera se buscó potenciar el básquetbol masculino.

Taller formativo de Box. El objetivo de este taller fue conocer técnicas y fundamentos de la práctica de este deporte tan antiguo, pero a la vez tan poco practicado por los niños actualmente. Se consideró un trabajo dirigido a niñas y niños de 10 a 14 años, de esta manera se buscó potenciar el box en las categorías menores, se realizaron 3 clases por semana a cargo de un entrenador.

Taller formativo de Fútbol. Se desarrolló un taller formativo de fútbol cuyo objetivo fue conocer los fundamentos técnicos y principios de juego del fútbol. El taller se desarrolló con niños entre 8 a 14 años, realizando 3 clases para cada semana a cargo de un entrenador, a través de este deporte se incentivó la práctica deportiva en la población escolar de la comuna.

Taller formativo de Voleibol. Este taller se desarrolló con el objetivo de incentivar la práctica del Voleibol en niños de 8 a 14 años realizando clases 3 veces por semana en las cuales conocieron fundamentos básicos de dicho deporte.

Olimpiadas de la Mujer Los Lagos 2017, $2.832.000.- Durante el mes de noviembre se desarrolló la XVIII versión de las Olimpiadas de la mujer laguina, en la cual participaron Equil, Quinchilca, Collilelfu, Villa Los Ríos, Estación, Las Lajas, 11 de Septiembre y V. Esperanza. Los deportes que practicaron fueron, Baby Fútbol, Voleibol, Kayak, Rayuela, Básquetbol, Hándbol, Tenis de mesa, Atletismo, Ciclismo, entre otras. Esta inversión fue financiada con fondos municipales.

Proyecto Fndr 6% Verano 2017 Monto $ 5.500.000.- Taller De Step, Taller De Voleibol, Taller De Acondiconamiento Físico, Cicletada, Velada De Box, Actividades Al Aire Libre Campeonato De Taek Wondo, Campeonato De Descenso, Travesia De Kayak.

UNIDAD DE CULTURA.

La Unidad de Cultura gestiona el presupuesto municipal con miras a desarrollar el ámbito artístico cultural en la comuna. A dicho presupuesto se agregan recursos allegados desde fondos concursables por medio de proyectos específicos. En la postulación de proyectos la unidad colabora con las organizaciones culturales y artistas locales, tanto en la formulación, como en la administración y rendición de los mismos. **Durante el año 2017, se destacan actividades.**

Día de la Madre.

Acto de conmemoración realizado en el Salón Auditorio, con presentación de la artista Tita Parra y el grupo Laguina Huayra (Mayo).

Carnaval de Otoño del Río Wazalafken, evento que recorrió diversas calles de la ciudad de Los Lagos, y fue organizado en colaboración con la comunidad Laguina que convocó artistas de toda la región.

Primera Feria Intercultural Mapuche, actividad organizada en conjunto con la Unidad de Asuntos Indígenas, y que permitió resaltar los aprendizajes de emprendedores mapuche en gastronomía.

Plan de Gestión Cultural.

Se ejecutó el proyecto "Plan de Gestión Cultural" presentado por el municipio al Gobierno Regional de Los Ríos, por un monto de **$13.601.199**. Dicho plan contempló, entre otras actividades, la ejecución de los eventos tradicionales de la comuna como la Semana de la Cultura y las Artes y la Cumbre del Roto Chileno. Además, se realizaron talleres de pintura al óleo, muralismo, arpa, mimbre y telar.

Fondo de Fomento de la Música Nacional.

Se comienza a ejecutar el proyecto "Aprendo música con mi orquesta", financiado por el Fondo de Fomento de la Música Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por un monto de **$8.953.053**. El proyecto permitirá financiar honorarios para 3 monitores de instrumentos para la Orquesta Estudiantil de Los Lagos, por 10 meses.

Subvención municipal, área cultura.

La Unidad de Cultura difundió la disponibilidad de la subvención municipal para el área de cultura, correspondiente al año 2017. En esta ocasión, se recibieron 10 postulaciones, 8 de las cuales recibieron financiamiento, totalizando **$2.400.000** de aporte para la comunidad.

RESUMEN DE RECURSOS RECIBIDOS 2017

Proyecto	*Monto*	*Fondo*
Plan de gestión cultural 2017	$13.601.199	FNDR 6%
Aprendo música con mi orque	$8.953.053	CNCA - Fondo de Fomento de la Música Nacional
Cine, magia y espectáculo	$6.422.494	FNDR Actividades Culturales de Verano
Talleres danza, telar y mimbre	$2.953.490	CNCA - Programa Red Cultura
TOTAL	**$31.930.236**	

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL).

Esta unidad está orientada a desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

Gestiones con empresas formales. Con Personalidad Jurídica: Total empresas gestionadas: 44**,** como Prolesur S.A, Rendic Hermanos UNIMARC S.A, Constructora Puerto Octay S.A, entre otros. Personas Naturales: Total personas Gestionadas 6, Agencia de Empleos del Sur, Hans Buchser, Mirsia Hueitra, entre otros.

- **En lo que va del 2017 se inscribieron 830 personas en la OMIL, derivándose a un puesto laboral dependiente a 650 personas, que les permitió poseer un ingreso estable.**

Alianza Municipio - Sence

La municipalidad, a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, tiene una estrecha relación con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, por lo que hay una diversidad de programas que involucran el accionar de esta oficina. En este sentido y viendo las metas en el convenio 2017, estipulado por concepto de gestión, se puede determinar la siguiente tabla comparativa respecto de los porcentajes de cumplimiento de las metas.

ACTIVIDAD	META ANUAL	META CUMPLIMIENTO OMIL	% DE META CUMPLIDA
Taller de Apresto Laboral	24	26	108%
Visitas a Empresas para Gestión de Vacantes y Colocación	60	79	132%
Encuentros Empresariales	3	3	100%
Articulación con Equipos Municipales.	2	2	100%

Debido al buen accionar de esta oficina es que fue reconocida como una de las mejores de la región, cumpliendo al 100% con las metas estipuladas en los convenios entre el SENCE y la municipalidad en los programas Fortalecimiento OMIL 2017. Esta premiación se realizó en diciembre de 2017.

Nombre Programa	Nombre curso	Inversión Total	Cantidad de personas capacitadas
Becas Laborales	Maestro de cocina	$17.700.750.	15
	Conductor Profesional A-3	$37.582.000.	15
	Maestra de Cocina con Etnia Mapuche.	$37.582.000.	15
	Repostería con Entidad Local.		
	Corte, Costura y Confección.	$6.825.000.	15
	Tejido en Telar.	$17.391.000.	15
	Gastronomía Saludable con Especialidad en Diabéticos	$17.391.000.	15
Fondos FNDR	Servicio Instalación Eléctrica.		15
	Operador de Caldera con Autoclave		15.
+CAPAZ-LINEA ESPECIAL	Operador de Bodega-Línea Discapacidad	$27.000.000	14
	Actividades Auxiliares de Contabilidad General y Tributaria- Línea Regular.	$38.750.000	20
	Gestión Emprendimiento de la Mujer.	$33.450.000	19
	Actividades Auxiliares de Contabilidad General y Tributaria- Línea Regular	$33.450.000	19

BIBLIOTECA.

Desde al año 2002, La municipalidad, tiene convenio con la Dirección de Biblioteca Archivos y Museos, (DIBAM). En conjunto se trabaja para fomentar la lectura y fortalecer la cultura en la comunidad por intermedio de la biblioteca Pública Municipal, N° 203 "Gabriela Mistral". Nuestra Biblioteca se encuentra automatizada con el sistema Aleph, este es nivel nacional. El año 2017 se realizaron 4.722 préstamos de libros a la comunidad.

Lugar	Prestamos	renovación	Total
Biblioteca 203	3.261	161	4.147
Bibliomovil	71	5	575
Biblioviaje			-
Total			4.722

Biblioredes y Memorias siglo XX. Programa Biblioredes. Este programa consiste en entregar a la comunidad clases de computación, cursos de Word, Excel, PowerPoint, Publisher, contamos con un laboratorio móvil con 10 notebook, este solicita a la Dibam cuando debemos capacitar a más de 5 personas. Todos los servicios que se entregan son gratuitos.

Durante el año 2017, se generaron diversas instancias de capacitación lo que permitió que desde la biblioteca se realizaran cursos de Alfabetización digital básica como complementada, llegando a varios sectores rurales como también se realizaron cursos al interior de la biblioteca con usuarias de PROFOCAP, jefas de hogar, entre otros. Las personas capacitadas fueron alrededor de 87, y personas registradas 192.y usuarios que hacen uso de los computadores 3.298.

Proyectos	Monto
Proyectos de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI) "Colecciones" Dibam	$ 2.498.000.
Renovación Bibliomovil Comunitario (Consejo de la Cultura y las Artes. Aporte Municipal 10% del total	$ 16.386.480.
Total	$ 18.884.480

Algunas actividades realizadas 2017.

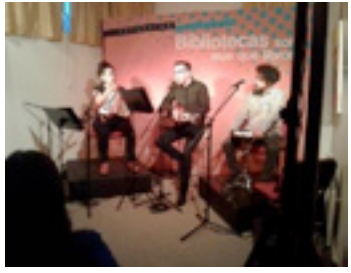

Mes del Libro. Programa que se llamaba **"Bibliotecas son más que libros**". Estas actividades se realizaron en 4 Comunas de la región y la nuestra fue favorecida por la buena gestión que hemos tenido. Este fue traído por la Dibam y consistía en una programación amplia, que contenía Música, poesía, Teatro y gastronomía Mapuche.

Taller de Fomento Lector con el Escritor Pedro Jara con estudiantes del Liceo Alberto Blest Gana este en el marco de las actividades "Biblioteca son más que libros".

DEPARTAMENTO SOCIAL.

Esta Unidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, especialmente de las personas y familias en situación de necesidad manifiesta, pobreza o indigencia, mediante la ejecución de programas municipales y/o nacionales de protección social, promoción de derechos, autogestión e integración social.

En este tenor, es importante señalar las principales gestiones realizadas durante el año 2017, tanto de aquellas funciones propias del Departamento Social como de la ejecución de programas sociales y diversas actividades en el ámbito.

Ayuda Social Directa. El Departamento Social, a través de su asistencia social, contribuye a la solución de problemas de tipo socioeconómico que presentan usuarios y usuarias de la comuna de Los Lagos, los cuales se encuentran en distintas condiciones como, por ejemplo, situación de pobreza, vulnerabilidad o necesidad manifiesta; donde se entrega ayuda tendiente a mejorar su calidad de vida. El aporte que se realiza a través de ayudas sociales, permite resolver o mitigar el problema que presentan, abarcando distintos ámbitos: alimentos, materiales de construcción, pañales, mediaguas, aporte en medicamentos, servicios básicos, beca municipal, por nombrar algunos. El Departamento Social el año 2017, contó con un presupuesto total de ***$66.820.000.-***

Dentro del concepto de ayuda social, se benefició además a aquellos alumnos y alumnas que pertenecen al Programa Familias, en la compra de calzado escolar, con un monto de inversión de $5.850.000.

Beca Municipal. La beca municipal es una ayuda económica en dinero, de libre disposición, que se entrega una vez al año a estudiantes de educación superior que estudian en establecimientos acreditados por el Ministerio de Educación. El monto a financiar es de $100.000 por alumno/a.
Este beneficio está destinado a apoyar económicamente a los jóvenes de la comuna y estimular la continuidad de estudios superiores. Beneficia a alumnos y alumnas con situación económica deficitaria y de buen rendimiento académico.
La evaluación técnica la realiza una profesional del Departamento Social a través de una pauta socioeconómica donde, posteriormente se presenta una nómina de potenciales beneficiarios/as al Concejo Municipal para su aprobación.
La siguiente tabla contiene el detalle de los beneficiarios y beneficiarias y monto de inversión.

Programa	Monto Inversión	Beneficiarios/as
Beca Municipal	$11.800.000	118

Subsidio Agua Potable y Alcantarillado. Es un subsidio que permite financiar el consumo de agua potable y alcantarillado a familias carentes de recursos de acuerdo a criterios de focalización. Financia, por parte del Estado una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de hasta 15 mts., cúbicos de agua potable y alcantarillado de los/as residentes permanentes de una vivienda. Se adjunta el cuadro de la gestión año 2017:

Total postulados	Urbanos	Rurales
680	585	95

Subsidio de Discapacidad Mental. Se concedió a 4 beneficiarios una prestación monetaria de tipo mensual, el cual considera además garantías de atención de salud pública y, ante el fallecimiento, a una cuota mortuoria a sus familiares o representantes directos.

Subsidio Único Familias SUF. Es una prestación monetaria otorgada al beneficiario/a (madre, padre o tutor) por cada causante menor de 18 años que cumpla con los requisitos exigidos y no reciban otros beneficios incompatibles con esta prestación.

Programa Regalos de Navidad. El presente año se coordinó la compra y entrega de los juguetes de navidad a los niños y niñas de la comuna de Los Lagos, cuyo rango de edad oscila entre los 2 a 8 años, que son inscritos por las juntas de vecinos de la comuna, tanto urbanas como rurales. La entrega de juguetes se realizó en el mes de diciembre en dependencias del Gimnasio Municipal.

Monto Inversión	Unidades compradas
$6.501.088	3.317

Becas de Mantención de JUNAEB. A través de un Convenio colaborativo con JUNAEB, se lleva a cabo los procesos de becas de mantención, específicamente postulaciones y renovaciones para aquellos alumnos y alumnas que estudian en establecimientos educacionales particulares, particulares subvencionados y los que estudian fuera de la comuna.

Beca Presidente de la República. El objetivo de esta beca es apoyar económicamente a estudiantes con mayor vulnerabilidad económica y excelencia académica que se encuentran matriculados en educación media y superior. Monto mensual, por 10 meses de 0.62 UTM para los alumnos/as de educación media y de 1.24 UTM para los de educación superior.

Beca Presidente de la República	Cantidad
TOTAL	**355**

Saneamiento de Títulos de Dominio. La Municipalidad cuenta con un convenio de colaboración con el Ministerio de Bienes Nacionales. El objetivo es regularizar el dominio de una propiedad a quien sea poseedor de una bien raíz pero que carezca de un título de dominio debidamente inscrito en el Conservador de Bienes Raíces. En el mes de junio de 2017, se realizó una ceremonia de entrega de títulos de dominio, beneficiando a un total de 70 familias, con un monto de inversión de $48.300.000.-

Registro Social de Hogares. La Municipalidad cuenta con convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social que se renueva anualmente. A contar del mes de julio 2017, se comenzó a capacitar a las personas de diversos sectores, respecto al uso y manejo de la plataforma y tramitación de solicitudes a través del canal web. Se realizaron un total de 12 capacitaciones, tanto en sectores urbanos como rurales, iniciativa que fue pionera en la región.

Celebración Navidad Para Los Niños Y Niñas Del Programa Familias, Subsistema De Seguridades Y Oportunidades. En el mes de diciembre de 2017, en dependencias del sector rural de Tomén, se llevó a cabo esta actividad que reunió a las familias a participar de distintas actividades, como piscinas al aire libre, juegos inflables, entre otros. Se contó con un presupuesto total de **$755.000**, distribuido en el arriendo del quincho, transporte y colaciones.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

La Municipalidad de Los Lagos, en conjunto con FOSIS firma anualmente un convenio de colaboración para ejecutar el Programa Familias, que forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Este programa está dirigido a la atención de las personas y familias en situación de extrema pobreza y/o vulnerabilidad.

Está compuesto por acciones y prestaciones destinadas a promover su acceso a mejores condiciones de vida. Se realizan acompañamientos personalizados para promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento independiente, fortaleciendo además a las personas en sus capacidades para que puedan generar ingresos autónomos y mejorar sus condiciones de empleabilidad. En el año 2017, se contó con una cobertura anual de **53** familias.

Programa de Acompañamiento Psicosocial: Su objetivo es promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permita a las personas y familias beneficiadas, contar con los recursos necesarios que faciliten el logro del plan de intervención y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social. Para esta línea de acción se contó con un presupuesto de **$12.845.480**, donde además el Municipio realizó un aporte de **$5.633.640** para la contratación de media jornada a honorarios de una profesional del programa.

Programa de Acompañamiento Sociolaboral: Su objetivo es mejorar la capacidad de los usuarios y usuarias en la generación de ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral. Para este acompañamiento, se contó con un presupuesto de **$12.499.080**.

UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Esta unidad tiene como objetivo prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio. Promover el desarrollo deportivo, vecinal y cultural con el objeto de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los vecinos/as. Respecto de las actividades que desarrollo la unidad destaca:

FONDEVE y Subvenciones Municipales 2017.

El 26 de mayo se comienza el trabajo con el lanzamiento de las bases de FONDEVE y subvenciones Municipales, donde 88 personas, miembros directivos de agrupaciones funcionales y territoriales de la comuna reciben el reglamento y las bases para las postulaciones. A su vez, se realizan charlas informativas de difusión y apoyo para las postulaciones en los sectores de Chanco, Malihue, Antilhue, Riñihue, Ustariz.

Frente a las 60 postulaciones, 57 son las beneficiadas, siendo
- 13 Agrupaciones Deportivas, con un monto total de $3.380.000.-
- 8 Agrupaciones Culturales, con un monto total de $2.398.200.-
- 12Agrupaciones de Adulto Mayor, con un monto total de $2.954.285.-
- 15 Juntas de Vecinos, con un monto de $4.176.875.-
- 9 Agrupaciones (Entre ellas Comité de Agua, agrupaciones agrícolas, comunidad indígena, entre otros) con un monto de $2.635.380.-

Celebración del Día del Dirigente Vecinal y Comunal.

El día 7 de Agosto se realiza la celebración del día del dirigente vecinal y comunal, donde se realizó la invitación a todos los dirigentes de nuestra comuna para homenajear su ardua labor en beneficio de los vecinos y vecinas de la comuna. En esta actividad se realizó un reconocimiento a quienes desarrollan esta labor de manera voluntaria entregando un galvano por su trayectoria a 10 dirigentes de las diversas organizaciones comunales.

Frente a la gran cantidad de personas y agrupaciones que realizan productos manuales, gastronómicos y artesanales de alta calidad, se genera la iniciativa de organizar la "Feria Navideña 2017" con el objetivo de generar un espacio para que las personas de los diversos sectores de nuestra comuna presente sus productos, fortaleciendo el desarrollo económico de la comuna. Es así que durante el mes de diciembre 23 personas y agrupaciones participaron de esta actividad.

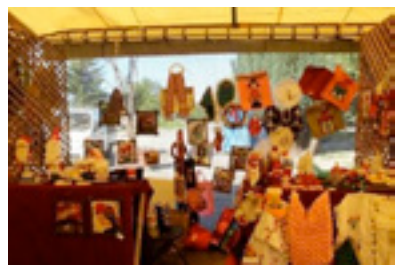

Se asesoró a diversas organizaciones para su postulación al Fondo Social Presidente de la República del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, favoreciendo a las agrupaciones de Club Deportivo Atlético Los Lagos $ 955.150.-; Escuela de Fútbol Los Lagos $965.000.-; Taller de Tejido Luz y Esperanza $644.320.-; Agrupación Salud y Esfuerzo $748.924.-; Agrupación de Mujeres Rosita $749.700.-; Agrupación Hilos de Amistad $867.000.-; Club Deportivo Riñihue $898.530.-; Unión Comunal de Adulto Mayor $737.480.-; Comunidad Indígena Quilquilco $733.328.-

UNIDAD DE VIVIENDA.

Esta unidad tiene como propósito entregar asesoría, acompañamiento y orientación en materia de postulación a diferentes modalidades de subsidio de vivienda (mejoramiento, adquisición, construcción y arriendo) vinculados con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esto permite generar instancias informativas, charlas de difusión a las organizaciones funcionales y territoriales en materia de vivienda; actualizar la demanda existente en la comuna; Vincular las diferentes prestaciones de servicio relacionado a postulación de subsidio de vivienda el Estado con potenciales beneficiarios.

Se destacan algunos hitos y acciones en esta materia.

Uno de los principales obstáculos en el crecimiento y desarrollo de nuestra comuna, obedece a la necesidad de contar con terrenos que cuenten con la factibilidad para el desarrollo y construcción de nuevas viviendas. Sin perjuicio de lo anterior, para ésta administración, éste ámbito ha sido una de las principales prioridades en la gestión con el propósito de destrabar esta brecha histórica que ha obstaculizado la posibilidad de construir nuevas viviendas para especialmente los sectores de familias con mayor vulnerabilidad social. En ese sentido, se han desarrollado las siguientes gestiones:

Convenio SERVIU – Municipio. El Municipio ha solicitado el traspaso de terreno de propiedad de Serviu, cuya superficie alcanzaría los 20.000 m2 (2 hectáreas) destinada para el Comité de Viviendas El Maitén de Folilco.

Subsidio habitacional. Se realizaron 5 ceremonias de entrega de subsidios junto a Servicio de Vivienda y Urbanismo y Seremi de Vivienda de Los Ríos. Se asignaron un total de 266 subsidio a la comuna, de los cuales 45 de ellos son para adquisición de vivienda nueva o usada en sector urbano o rural, 57 para construcción de vivienda en sitio propio y 164 subsidio para mejorar la vivienda.

PROGRAMA	TIPO DE SUBSIDIO	ASIGNADO
DS49 Fondo Solidario Elección de Vivienda	Adquisición de vivienda construida (nueva o usada)	21
	Adquisición de vivienda.	24
DS01 Sectores Medios	Construcción de vivienda sitio propio	10
	Construcción de vivienda sitio propio	47
DS10 Habitabilidad Rural	Mejoramiento, paneles solares	39
DS255 Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento térmico y regular. Eficiencia energética (paneles Solares)	87 38 paneles

Capacitación Postulación a Fondo Solidario Comité Vivienda.

El objetivo de la actividad fue asesorar y orientar respecto a los distintos procesos y etapas que deben cumplir los comités de viviendas para acceder y postular a subsidio habitacional como grupo. Se contó con la participación del Encargado de la demanda habitacional del Servicio de Vivienda Urbanismo de la Región de Los Ríos.

Asesoría a comité de viviendas de la comuna. De acuerdo al total de comités formalmente constituidos con fines habitacionales, en la comuna de Los Lagos existen actualmente 17 comités de vivienda vigente, 9 del sector urbano y 8 del Sector Rural. De los cuales 6 comités de vivienda del sector Urbano se conformaron entre los meses de abril y julio de 2017 un total de 280 familias. Se entregó asesoría al 100% de los comités de vivienda de la comuna del sector rural y urbano.

NOMBRE DE COMITÉ
Villa el Maitén de Folilco Pers. jurídica N°702
Comité de vivienda villa el sol de Punahue Pers. jurídica N°382
Comité Vivienda Alto de San Pedro Pers. Jurídica N°726
Comité vivienda La Rotonda Pers. jurídica N°519
Comité de vivienda Bicentenario Pers. jurídica N°533
Comité de vivienda Ilusión de Antilhue Pers. jurídica N°646
Comité de vivienda Allegados de Riñihue Pers. jurídica N°119
Comité de vivienda Tierra del Sol de Antilhue. Pers. jurídica N°516
Comité de Vivienda Villa los Ríos de Folilco. Pers. jurídica N°491
Comité de Vivienda Nueva Esperanza de Folilco Pers. jurídica N°369
Comité de vivienda Alicura
Comité de vivienda futuro Norte
Comité de vivienda Futuro Sur
Comité de vivienda Antumalen
Comité de vivienda Caudales del Rio San Pedro
Comité de vivienda Sayen

Ceremonia Primera Piedra COMITÉ DE VIVIENDA TIERRA DEL SOL DE ANTILHUE.

Realizada en el mes de diciembre 2017 donde se contó con la participación de la Ministra de Vivienda Sra. Paulina Saball

Programa Recuperación de Barrios. Este programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. El municipio actúa como unidad técnica de apoyo en todo el proceso de desarrollo del programa. Inversión total **$ 647.301.875**.-. Se realizó inversión por parte la línea de mejoramiento habitacional (PPPF) a 66 familias beneficiadas con un total de 8.091 UF, bajo Res. Exenta N°57 del 24 de febrero de 2017.

Los 4 proyectos de intervención en barrio El Bosque (Población 11 Septiembre), se encuentra actualmente en etapa de construcción siendo esto:

- Plaza Los Mañíos
- Plaza Los Almendros
- Intervención Ladera Sur
- Mirador Los Lagos

UNIDAD ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD.

Su principal objetivo es generar instancias para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en nuestra comuna, a través del desarrollo de actividades que estén de acuerdo a las capacidades e intereses del mencionado grupo etáreo.

Se destacan entre las principales actividades.

Turismo Social.

En conjunto con SERNATUR y SENAMA se coordina el programa vacaciones de la tercera edad en el cual asisten 30 adultos mayores de la comuna de los lagos a termas Aguas calientes Liquiñe.

Lanzamiento Programa "No me detengo". Conmemoración día internacional Síndrome Down

Dia Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez.

Pasamos agosto. Participaron más de 300 adultos mayores de la comuna de Los Lagos.

Dia del Adulto Mayor. Se realiza conmemoración del día del adulto mayor en el cual participaron aproximadamente 300 adultos mayores de la comuna tanto individualmente como de agrupaciones.

El FONDEVE (financiado por la Municipalidad) favoreció a 12 Agrupaciones con un monto total de $2.954.285.-

Programa Jefas de Hogar.

Tiene como objetivo promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

COBERTURA DEL PROGRAMA. En la comuna hay cobertura total de 90 mujeres de zonas urbanas y rurales.

RECURSOS ANUALES ASIGNADOS. La Municipalidad aporta la suma bruta, única y total anual de $11.031.800 pesos, para la administración e implementación del programa, la que se desglosa de la siguiente forma:

El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género aporta la suma bruta, única y total anual de $12.965.000 pesos, para la administración e implementación del programa en la comuna.

Se destacan algunas actividades realizadas.

1.- Talleres de habilitación laboral durante todo el año, donde se fortalecen las habilidades de cada mujer.
2.- Conociendo al SernamEG, al Área Mujer y Trabajo y al Programa Jefas de Hogar.
3.- Comprendiendo el sistema sexo-género.
Las mujeres y sus Autonomía.
4.- La División Sexual del Trabajo y el Aporte de los Trabajos de las Mujeres.
5.- Derechos laborales de las mujeres y Acción colectiva.
6.- El mercado de trabajo y el perfil laboral.
7.- Oportunidades laborales en el territorio.
8.- Conociendo que es la Economía social y solidaria. Las diferentes formas de trabajo: definiendo y caracterizando el trabajo dependiente e independiente.
9.- La historia y los problemas de las mujeres en el trabajo remunerado.
10.- Habilidades sociales para el trabajo.
11.- Herramientas para la buscar trabajo remunerado.
12.- Alternativas al trabajo tradicional.
13.- Diagnóstico de proyectos.
14.- Construyendo un plan de negocios.

UNIDAD SENDA PREVIENE.

El objetivo de este programa se orienta en Implementar Intervenciones Profesionales sobre Prevención del consumo de Alcohol y otras Drogas, en los ámbitos Comunitarios, Escolares, Laborales y Comunicacional, y también facilitar procesos de Rehabilitación e Integración Social. Este programa cuenta con recursos provenientes del ámbito estatal y del municipio.

Se destacan algunas iniciativas.

El ámbito comunitario, se realizaron presentaciones frente a la totalidad de JJVV urbanas, se implementaron talleres en la totalidad de Centros de Apoderados de la comuna (104 participantes). En el ámbito escolar, se realizaron presentaciones a los 27 establecimientos de la comuna (rurales mediante microcentros), se realizó acompañamiento focalizado a 4 establecimientos (Liceo ABG, Escuelas Collilelfu, Folilco, Antilhue). Los recursos totales relacionados al programa fueron: 23.770.411-

21 procesos de capacitación en Establecimientos.

Encuesta Caracterización Escolar sobre Drogas.

Diagnóstico Comunal de Drogas.

12 talleres de Parentalidad Positiva a Centros de Apoderado.

16 acompañamiento a Mesas Educativas EE. Focalizados.

Colaboración en Plan Comunal de Seguridad Pública.

SEGURIDAD PÚBLICA.

La Ley 20.965 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública permite la creación de Consejos y planes comunales de Seguridad Pública y cuya promulgación se efectuó el año 2016.
A partir de ello, se modifica el rol de la municipalidad por uno más activo, en materia de seguridad, incorporando como función el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad;". (Nueva letra j del artículo 4° de la ley N° 18.695)

Durante el 2017, la Municipalidad ordena la Creación del Consejo Comunal de Seguridad en la comuna de Los Lagos, bajo el Decreto Exento N° 540 del 24-03-2017. Seguido, se convoca para el 10 de Abril del 2017, según esta misma a los miembros que compondrán este Consejo Comunal de Seguridad Pública, Los Lagos.
1.- Intendente
2.- Alcalde comuna de Los Lagos (Presidente del Consejo Seguridad Pública)
3.- PDI
4.- Gendarmería Regional
5.- Senda Previene Regional
6.- Dos representantes del Concejo Municipal
7.- Dos representantes del COSOC Los Lagos
8.- Sr. Fiscal Adjunto
9.- Carabineros de la Segunda Comisaría de Los Lagos
10.- Secretaria Municipal (Ministro de Fé)
11.- Sr. Secretario Ejecutivo Consejo Comunal de Seguridad Pública Los Lagos

Instalado el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Los Lagos, se levanta acta de Constitución de fecha 10-04-2017, donde es aprobado por Decreto Exento N° 631 del 13-04-2017. El Consejo Comunal de Seguridad Pública se reunió en el año 2017 una vez al mes, los primeros martes de cada mes.

Acciones del Plan Comunal de Seguridad Pública, contempla acciones en las dimensiones de:

PREVENCION
CONTROL
VINCULO CON LA COMUNIDAD
DIFUSION

Los delitos priorizados en la comuna de Los Lagos que se detallan se ejecutarán a 4 años, por lo que si dentro de estos 4 años hubiera una alza en otro delito no priorizado en este Plan Comunal, se trabajara de igual forma en proponer una intervención y focalización en la comuna donde el delito se vea estadísticamente significativo de acuerdo a registros del SIED. En tal efecto comunal, el objetivo principal es desincentivar su acción, reducir la ocurrencia de casos policiales y contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Proyecto 36 Cámaras de Televigilancia Edificios Municipales, Los Lagos.

Durante el 2017, la Municipalidad de Los Lagos, postula y se adjudica mediante Fondos de Seguridad Ciudadana FNDR, proyecto de Cámaras de televigilancia instalados en diferentes puntos de edificios municipales de la comuna de Los Lagos, por un monto por $8.050.411.- Esta iniciativa ha permitido mitigar actos delictivos, entre otros, generando en la comunidad y sus familias una mayor confianza en el uso de los espacios y sus instalaciones públicas.

Acciones y Campañas Comunicacionales PCSP Los Lagos

Acción o Campaña	Temática	Plazo a 4 años 2017 al 2021
Difusión Campaña Denuncia Seguro	Para la prevención de los delitos de Robo en Lugar no Habitado, Hurtos, Violencia Intrafamiliar y Conducción Estado de Ebriedad con o sin daños.	ANUAL
Participación en Plazas Ciudadanas. (Los Lagos, Folilco, Antilhue)	Prevención de los delitos de Robo en Lugar no Habitado, Hurtos, Violencia Intrafamiliar y Conducción Estado de Ebriedad con o sin daños.	ANUAL
Implementar 1 campaña comunicacional de sensibilización a través de la RAV.	Prevención VIF	ANUAL
Una campaña Informativa sobre Leyes de Sanciones, Condenas y Multas por la Infracción a los 4 Delitos Priorizados por el CCSP.	Para la prevención de los delitos de Robo en Lugar no Habitado, Hurtos, Violencia Intrafamiliar y Conducción Estado de Ebriedad con o sin daños.	ANUAL

DIRECCION DE CONTROL.

Tiene como objetivo principal **r**ealizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación; Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal; Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible; Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, entre otras (art. 29 de la Ley 18.695 OCM)

Resumen de Auditorías, respecto a la realización de auditorías por esta Unidad de Control y establecido en el Decreto Exento N° 452 del 10 de marzo de 2017, que aprueba el Programa de Control Interno Municipal (se adjunta), establece que las auditorías se harán eventualmente, sin embargo, la forma de revisión es antes de acabado los procesos. Se revisan en esta unidad todos los Decretos Afectos, Exentos y de Pago, de la Municipalidad, Departamento de Salud y Educación y una vez visados por el Director de Control son remitidos para firma del Alcalde.

Auditoría realizada el año 2017. Una al Departamento de Educación, referente a la mantención de los vehículos del Departamento de Educación de Los Lagos.

Detalle de Decretos revisados al 31-12-2017

Decretos Afectos	: 1.445
Decretos Exentos	: 1.991
Decretos de Pago Municipalidad	: 3.001
Decretos de Pago Departamento de Salud	: 1.952
Decretos de Pago Departamento de Educación	: 1.928
Total, de Decretos Visados por la Unidad de Control:	**10.317.-**

Sumarios, respecto a este punto se adjunta respaldo del registro de sumarios ordenados por el Señor Alcalde durante el año 2017.

Total, de Sumarios e investigaciones de Sumario 13.-

Resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia, respecto a esto se han recibido **Informe Fiscalización "20167"** a la Municipalidad de Los Lagos, de fecha 14 de Diciembre de 2017, con un cumplimiento de un **71,02 %**.

Detalle de Convenios de la Municipalidad con otras entidades durante el año 2017. (Anexo 2) Link, página de Transparencia Activa de la Municipalidad de Los Lagos
http://transparencia.muniloslagos.cl/index.php?seccion=documentos&idcat=114

Convenios Municipalidad : 28
Convenios Depto. Salud : 55
Convenios Depto. Educación : 02

Detalle de observaciones más relevantes de Contraloría General de la República.

Informe Final Especial N° 45/2017, de fecha 18-04-2017, sobre Investigación Especial relacionada con la adquisición de un terreno y preguntas irregularidades en la ejecución de un contrato de obra en la Municipalidad de Los Lagos.
Informe Final N° 45/2017, de fecha 20-10-2017, sobre Auditoría a los ingresos, Gastos y Rendición de los recursos transferidos por el Ministerio de Educación con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública del Año 2015, a la Municipalidad de Los Lagos.

Nº Resolución	Fecha Inicio	Etapa	Resultado
DECRETO AFECTO 1282	13-01-2017	ABIERTO	Sin Movimiento desde el 27/01/2017
DECRETO AFECTO 1283	13-01-2017	ABIERTO	Sin Movimiento desde el 27/01/2017
DECRETO EXENTO 628	11-04-2017	ABIERTO	Notif. 23/05/2017
DECRETO EXENTO 831	22-05-2017	ABIERTO	Notif. 29/05/2017
DECRETO AFECTO 1837	29-05-2017	FINALIZADO	Se absuelve al funcionario al funcionario en cuestión.
DECRETO EXENTO 1008	22-06-2017	ABIERTO	Notifi. 04/07/2017
DECRETO AFECTO 2155	29-06-2017	ABIERTO	Notifi. 06/07/2017

DECRETO AFECTO 2303	16-08-2017		Se eleva a sumario administrativo, mediante memorándum 167/2017 del alcalde
DECRETO AFECTO 2353	08-09-2017	ABIERTO	Sin movimiento desde 29-09-2017
DECRETO AFECTO 2410	03-09-2017	RECUSACIÓN	Acoge recusación y nombra nueva fiscal Sra. Valentina Páez González.
DECRETO AFECTO 2392	27-09-2017	ABIERTO	Sin movimiento desde 24-10-2017
DECRETO AFECTO 2543	22-11-2017	ABIERTO	Sin movimiento desde 12-12-2017
DECRETO AFECTO 2618	18-12-2017	ABIERTO	

Registro Convenios Municipalidad 2017

NOMBRE	Nº DECRETO	VIGENCIA	OBSERVACION
Proyecto actividades deportivas Los Lagos 2017	220 del 30/01/2017	02/10/2017	Transferencia de recursos FNDR 2%
Proyecto Cine, magia y espectáculo en el campo y en la ciudad, los lagos 2017	221 del 30/01/2017	02/10/2017	Transferencia de recursos FNDR 6%
Programa acompañamiento sociolaboral 2017	263 del 06/02/2017	01/01/2017 hasta 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa acompañamiento psicosocial 2017	264 del 06/02/2017	01/01/2017 hasta 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Habitabilidad año 2016	277 del 06/02/2017	14/12/2016 hasta aprobación/rechazo de informes técnicos	Transferencia de recursos
Programa Autoconsumo para la producción familiar de la comuna 2016	278 del 06/02/2017	14/12/2016 hasta aprobación/rechazo de informes técnicos	Transferencia de recursos
Programa Fortalecimiento OMIL 2017	416 del 02/03/2017	01/01/2017 31/12/2017	Transferencia de recursos
PRODESAL temporada 2017-2019	417 del 03/03/2017	Desde la tramitac. Del acto adm. Por 3 años	Transferencia de recursos
PDTI-CONADI temporada 2017-2020	487 del 14/03/2017	Desde la tramitac. Del acto adm. Por 4 años	Transferencia de recursos

Programa Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2017	579 del 04/04/2017	Desde la tramitac. Del acto adm. Hasta 31/12/2017	Transferencia de recursos
Proyecto "Const. Sede JJVV Sector centro, Los Lagos"	651 del 17/04/2017	31/12/2017	Transferencia de recursos
Proyecto "Const. Centro comunitario Riñihue"	650 del 17/04/2017	31/12/2017	Transferencia de recursos
Proyecto "Const. Sede Rural comunidad indígena Saturnino Leal, San Pedro"	998 del 20/06/2017	31/03/2018	Transferencia de recursos
NOMBRE	Nº DECRETO	VIGENCIA	OBSERVACION
Proyecto "Const. Camarines club deportivo ferroviario Antilhue"	999 del 20/06/2017	31/03/2018	Transferencia de recursos
Proyecto "Reposición Feria Costumbrista Antilhue"	1011 del 23/06/2017	No especifica	Transferencia de recursos
Proyecto "Hab. y Mej. cementerio municipal"	1106 del 14/07/2017	31/12/2017	Transferencia de recursos
Proyecto "Conservación y mej. Escuela Rural Folilco"	1158 del 25/07/2017	Catorce meses	Transferencia de recursos
Subvención actividades de Seguridad Ciudadana proyecto: "cámaras de tele vigilancia en ed. Municipales de la comuna de L. L.; monitoreo de edificios municipales y alrededores"	1203 del 04/08/2017	Plazo max. Para ejecución 30/10/2017	Transferencia de recursos
Convenio de colaboración programa servicio país 2017-2018	1232 del 09/08/2017	No especifica	Conv. colaboración
Convenio de colaboración manejo sust. de residuos y la gestión ambiental-camión	1240 del 09/08/2017	No especifica	Conv. Colaboración
Conv. Con GORE Proyecto "adquisición material grupo gersa 3º Cía. Bomberos los lagos"	1401 del 04/09/2017	Desde notificación hasta el total cumplimiento del contrato	Transferencia de recursos
Conv. Transferencia de rec. Programa Autoconsumo 2017	1518 del 22/09/2017	Desde la tramitación de la resolución que la aprueba hasta la aprobación de los informes técnicos	Transferencia de recursos
Conv. Colaboración para la implementación del SARC y de notificación electrónica	1548 del 29/09/2017	Vigencia indefinida	Conv. De colaboración
Tercer complemento convenio programa SENDA	1607 del 13/10/2017	No especifica	Transferencia de recursos

Comodato con la Asoc. Des. Agrícola y mej. de frutales menores	1637 del 20/10/2017	20 años desde 18/10/2017	Comodato
Conv. Colaboración con Asociación ADAPT Chile	1663 del 24/10/2017	1 año renovable	Conv. De colaboración
Acuerdo de colaboración con Asociación chilena de seguridad	1926 del 21/12/2017	Desde el 13/11/2017 al 30/10/2018	Conv. De colaboración
Convenio proyecto "aprendo música con mi orquesta formación musical para niños de la comuna"	1986 del 29/12/2017	Desde la total tramitación del acto adm. Hasta la ejecución total del proyecto	Transferencia de recursos
SALUD			
Conv. Prog. Acompañamiento niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo psicosocial	57 del 12/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Conv. Prog. CECOSF 2017	58 del 12/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Apoyo a la Gestión, adq. etiquetadoras 2017	76 del 18/01/17	01/12/2016 - 30/06/2017	Transferencia de recursos
Programa Apoyo a la gestión, adquisición computadores y notebook 2016	77 del 18/01/17	01/12/2016 - 30/06/2017	Transferencia de recursos
Programa Ap. A la Gestion local, digitadores 2017	78 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Odontológico Integral 2017	79 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Mas adultos mayores autovalentes 2017	80 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa apoyo al desarrollo biopsicosocial chile crece contigo 2017	81 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Fondo Farmacia para enf. Crónicas no transmisibles 2017	82 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa GES Odontológico 2017	83 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Apoyo Gestión local compra sillones dentales 2016	84 del 18/01/17	al 30/06/2017	Transferencia de recursos
Programa Espacios amigables para adolescentes 2017	85 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Plan de formación especialistas (beca) 2017	86 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos

Programa Mejoramiento del acceso a la at. Odont. 2017	87 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Sembrando sonrisas 2017	88 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa de Resolutividad 2017	89 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Rehabilitación Integral red de salud 2017	90 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Apoyo a la gestión (cierre brechas multifactorial) computadores internet y equipamiento PSR 2016	94 del 18/01/17	Suscripción convenio al 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Mejoría equidad rural 2017	95 del 18/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Equipamiento Salud Mental 2016	96 del 18/01/17	01/11/2016 - 30/04/2017	Transferencia de recursos
Prog. Vida sana 2017	133 del 20/01/17	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Diferencial de reajuste 2016 (Salud rural $1.589.384)	170 del 24/01/17	22/12/2016 - 31/03/2017	Transferencia de recursos
Prog. Ap. A la gestión - Adquisición espirómetros y jeringas de calibración 2016	174 del 24/01/17	22/12/2016 - 30/06/2017	Transferencia de recursos
Prog. Sembrando sonrisas año 2017	581 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Mas adultos mayores autovalentes año 2017	582 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. De imágenes diagnosticas año 2017	583 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Centro comunitario de salud familiar CECOSF 2017	584 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Apoyo a la gestión - digitadores 2017	585 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Apoyo inmunización de influenza y neumococo 2017	586 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Apoyo diagnostico radiológ. Neumonía adquirida en la comunidad (NAC) 2017	587 del 04/04/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Centro comunitario CECOSF Folilco 2017	801 del 16/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Mantenimiento e infraestructura 2017	802 del 16/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Capacitación y formación funcionaria 2017	811 del 17/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos

Prog. Fondo farmacia 2017	812 del 17/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Refuerzo inmunización de influenza y neumoc. 2017	813 del 17/05/2017	01/03/2017 - 30/09/2017	Transferencia de recursos
Prog. Espscios amigables para adolescentes 2017	817 del 17/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Resolutividad en aps 2017	818 del 18/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Mejoria equidad en salud rural 2017	838 del 23/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Vida sana 2017	839 del 23/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Acompañamiento psicosocial en la atención primaria de salud 2017	854 del 25/05/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Rehabilitación Integral 2017	901 del 06/06/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Apoyo buenas prácticas en el modelo de at. Salud integral 2017	909 del 06/06/2017	Hasta 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Apoyo a la gestión-Cierre de brechas multifactorial año 2017	1028 del 28/06/2017	01/06/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. Apoyo al desarrollo bio-psicosocial año 2017	1029 del 29/06/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Prog. De apoyo a la gestión local en at. Prim.- Refuerzo equipos de salud 2017	1040 del 03/07/2017	01/05/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Convenio colaboración medicos	1145 del 24/07/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Conv. colaboración
Programa formación especialistas 2017	1149 del 25/07/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Programa Plan de formación especialistas 2017	1150 del 24/07/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Conv. Colaboración con Municip. De Futrono – Resolutividad UAPO 2017	1156 del 25/07/2017	01/06/2017 - 31/12/2017	Colaboración
Comodato con Servicio Salud Valdivia (30 sillas)	1166 del 26/07/2017	Indefinido	Comodato
Conv. Prog. Ges Odontológico 2017	1168 del 26/07/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Conv. Prog. Mejoramiento del acceso Odontológico 2017	1169 del 26/07/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos
Conv. Prog. Odontológico integral 2017	1170 del 26/07/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Transferencia de recursos

Conv. Colaboración resolutividad UAPO 2017 con Municipalidad de Futrono	1183 del 31/07/2017	01/06/2017 - 31/12/2017	Colaboración
Conv. Prest. Serv. Laboratorio básico 2017	1253 del 17/08/2017	01/01/2017 - 31/12/2017	Municip. Paga al hosp. Los lagos
DAEM			
Residencia Familiar Estudiantil año 2017	535 del 23/03/2017	Desde la tramitación del acto Adm. hasta 31/12/2017	Transferencia de recursos
Fondo de Apoyo para la Educación Pública 2017 FAEP 2017	1098 del 13/07/2017	Desde el 13-07-2017 al 13-09-2018	Transferencia de recursos

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – DOM.

La Dirección de Obras tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, y de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal, así como también velar por la organización de la protección civil comunal.

Permisos de edificación

Durante el año 2017 se tramitaron un total de 84 permisos entre los cuales se encuentran los Permisos de Edificación, Subdivisiones, Fusiones y aprobaciones de anteproyectos, sumando un total de $14.832.727.- por concepto de derechos municipales.
En relación a las regularizaciones acogidas a la Ley 20.898 (Ley del mono vigente) se tramitaron un total de 124 permisos con recepción simultaneas sumando un total de $ 8.123.887.-

Intervención sector urbano
Se repararon 2 paños de calzada que se encontraban en malas condiciones desde mucho tiempo en calle Ecuador y se abrió la Calle D que significara un hito en términos de conectividad entre 2 sectores como son la Población 11 de septiembre y Población Los Pinos

Costos

Calle Ecuador $ 7.550.000.-
Calle D $37.632.000.-

Mejoramiento y Mantención de Caminos.

La dirección de obras realizó durante el año 2017 la mantención de caminos en varios sectores de la comuna, de acuerdo a la siguiente tabla valorizada:

	Caminos	Dias	Cant. Camiones	Cant. Viajes	M3	Total M3	P.U.	Total
1	Quilquilco	1	4	4	6	96	$8.000	$768.000
2	El Trébol	3	4	4	6	288	$8.000	$2.304.000
3	Equil	4	4	4	6	384	$8.000	$3.072.000
4	Antilhue	6	4	4	6	576	$8.000	$4.608.000
5	Purey	5	4	4	6	480	$8.000	$3.840.000
6	Escuela Collilelfu	1	4	4	6	96	$8.000	$768.000
7	Caminos Varios	5	4	4	6	480	$8.000	$3.840.000
8	Las Antenas	1	4	4	6	96	$8.000	$768.000
9	Comunidad Aillapan Huenchuanca	10	4	4	6	960	$8.000	$7.680.000
10	Quilme	35	2	4	6	1680	$8.000	$13.440.000
11	Rio San Pedro Acopio	10	4	4	6	960	$8.000	$7.680.000
12	Terraplén Puente Mi Tierra	5	2	4	6	240	$8.000	$1.920.000
13	Camino Santa Ana	5	4	4	6	480	$8.000	$3.840.000
14	Punahue Las Minas	5	4	4	6	480	$8.000	$3.840.000
15	Cochuy	1	4	4	6	96	$8.000	$768.000

16	Las Lajas	1	4	4	6	96	$8.000	$768.000
17	Calles Los Lagos	2	4	4	6	192	$8.000	$1.536.000
18	Chanco	3	4	4	6	288	$8.000	$2.304.000
19	Ciruelos Puente (Terraplén)	5	2	4	6	240	$8.000	$1.920.000
20	Rotonda	5	4	4	6	480	$8.000	$3.840.000
21	Ayuda Social	34	2	4	6	1632	$8.000	$13.056.000
22	Avenida 11 De Septiembre Terraplen Areas Verdes	5	4	4	6	480	$8.000	$3.840.000
23	Camino Collico	3	4	4	6	288	$8.000	$2.304.000
24	El Morro	4	4	4	6	384	$8.000	$3.072.000
25	Calle D	28	4	7	6	4704	$8.000	$37.632.000
26	Riñihue Estacionamiento	10	3	3	6	540	$8.000	$4.320.000
Total								**$133.728.000**

UNIDAD DE ASEO Y ORNATO.

El rol principal del municipio en la labor de esta Unidad es garantizar la gestión en el Aseo y el Ornato de las vías públicas, parques, plazas y en general, de los bienes nacionales de uso público (BNUP) existentes en toda la ciudad de Los Lagos, además de los servicios de recolección de residuos domiciliarios de gran parte de la comuna.

- Recolección de residuos domiciliarios, residuos vegetales y levante de microbasurales, servicio que se ejecuta de lunes a sábado, en horario diurno.
- Mantención y limpieza de papeleros en vías públicas, corte de pasto, control de pastizales situados en espacios públicos, este último servicio se ejecuta principalmente en período estival.
- Ejecución de poda de árboles y plantas ornamentales de espacio público
- Recolección, trasvasije y disposición de Contenderos ubicados en 10 localidades de la Comuna
- Barrido de espacios públicos, ejecutado en forma manual se encarga principalmente, del aseo de paseos, veredones de las vías principales.

Dotación de Equipos. El Departamento cuenta con la siguiente dotación mecánica operativa para realizar las labores descritas anteriormente.

4 camiones compactadores *2 camiones multipropósitos* *Camión de carga menor* *Minicargador*	*Dotación de Personal* *6 funcionarios municipales* *35 personal externo.*

Costos por depósitos en Relleno Morrompulli

MES/2017	TONELADAS	PRECIO UNIATIO	TOTAL
ENERO	613	$ 2.541,19	$ 1.557.749
FEBRERO	629	$ 2.514,52	$ 1.581.633
MARZO	644	$ 2.319,14	$ 1.493.526
ABRIL	569	$ 2.947,86	$ 1.677.332

MAYO	613	$ 2.792,78	$ 1.711.974
JUNIO	589	$ 2.956,96	$ 1.741.649
JULIO	668	$ 2.958,99	$ 1.976.605
AGOSTO	609	$ 2.872,52	$ 1.749.365
SEPTIEMBRE	560	$ 2.835,45	$ 1.587.852
OCTUBRE	630	$ 2.755,29	$ 1.735.833
NOVIEMBRE	661	$ 2.547,01	$ 1.683.574
DICIEMBRE	654	$ 2.441,74	$ 1.596.898
TOTALES	**7439**		**$ 20.093.991**

	Lugares de Recolección		
LUNES	*Supermercado Quinchilca* *Calle Quinchilca* *Temsa* *Sector Rotonda* *Sector Alderete* Contenedores Estación} Fe Y Esperanza	Empleados Particulares Sector Hospital Sector Estadio Sector Costanera – Matadero Las Lajas Curalelfu	
MARTES	Villa San Pedro Sector 11 De Septiembre Sector Los Pinos Sector Los Bajos Las Pincoya- Población Nevada Sector Equil Contenedores Estación	Riñihue Trayecto Riñihue Los Lagos Punahue Folilco Colo Colo Mi Tierra (Cada 15 días) Sector Cabañas Cancura Predio Quinchilca	
MIÉRCOLES	Supermercado Quinchilca Calle Quinchilca Temsa Villa Los Alcaldes Balmaceda Norte Sector Centro Población Collilelfu Sector Estación Contenedores Estación	Antilhue Sector Purey Curalelfu Sector Las Lajas Villas Los Ríos	
JUEVES	Sector Calle Arturo Prat Sector Terminal De Buses Empleados Particulares Sector Estación Sector Estadio Sector Costanera - Matadero Sector Centro	Lipingüe El Trébol Chanco Sector El Salto La Luma Bellavista (Cada 15 Días) Santa Ana (Cada 15 Días) Las Juntas	
VIERNES	*Supermercado Quinchilca* *Calle Quinchilca* *Temsa* *Sector Rotonda* *Sector Alderete* Contenedores Estación} Fe Y Esperanza	Los Pinos Los Bajos Sector Nevada 11 De Septiembre Villa San Pedro Ustaritz	

SÁBADO	Villa Los Ríos Villas Los Alcaldes Las Vertientes Calle Castro Sector Feria Municipal Sector Estación Población Collilelfu	Sector Pancul– Las Varas Tomén Campamento Forestal San Pedro	Las Huellas (Cada 15 Días) Quilquilco (Cada 15 Días) Pichihue (Cada 15 Días) La Pellinada (Cada 15 Días) Cuchuy Bajo (Cada 15 días) Las Lomas (Cada 15 días) Aguas Buenas Cada 15 días) Malihue (Cada 15 Dias) Los Ciruelos (Cada 15 días) Copihue (Cada 15 días) Covadonga Santa Carla

DIRECCION DE TRANSITO.

La Unidad de Tránsito le corresponderá, según la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.

Artículo 26.- A la unidad encargada de la función de tránsito y transporte públicos corresponderá:

a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;

b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;

c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y

d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

Licencias de conducir

La licencia de conducir es uno de los documentos más importantes para el conductor, al tramitarla obtienes el permiso oficial de conducir un auto, sirve como una identificación personal, en caso de un accidente automovilístico el seguro pide la licencia para poder dar trámite al servicio de reparaciones o gastos.

Estadístico de licencias de conducir por clase otorgadas el año 2017.

P. Licencias (Hombres)	A1	A2	B	C	D	E	F	A1 prof	A2 prof	A3 prof	A4 rof	A5 prof	TOTAL
cambio clase	1	8	1	8	41	0	4	0	48	25	56	22	213
control exámenes	27	61	604	95	204	0	4	0	99	37	95	36	1235
extensión otra clase	1	1	20	13	33	0	1	0	5	4	8	5	90
primera vez	0	0	248	16	21	0	2	-	-	-	-	-	287
total	29	70	873	132	299	0	11	0	152	66	159	63	1825
P. Licencias (mujeres)	A1	A2	B	C	D	E	F	A1 NUEVA	A2 NUEVA	A3 NUEVA	A4 NUEVA	A5 NUEVA	TOTAL
cambio clase	0	0	0	0	2	0	0	0	7	8	2	0	19
control exámenes	0	0	212	6	3	0	0	0	5	6	6	0	238
extensión otra clase	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	4
primera vez	0	0	131	3	1	0	0	-	-	-	-		135
total	0	0	344	11	6	0	0	0	12	14	9	0	396
TOTALES	**29**	**70**	**1217**	**144**	**305**	**0**	**11**	**0**	**164**	**80**	**168**	**63**	**2221**

Permisos de circulación.

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Durante el periodo de renovación de permisos de circulación de 2017 se desarrolló un programa que incorporo la habilitación de nuevas dependencias destinadas a la renovación de permisos de circulación como son el Hall de Biblioteca Municipal y Terminal de Buses, así como la renovación de permisos por internet, permitiendo un aumento de los permisos de circulación generados en el municipio que llego a 4.339, obteniendo ingresos por un monto superior a los 200 millones.

Demarcación y Señalización.

Durante el año 2017 se asignó un presupuesto de $ 5.000.000 para la realización de trabajos de señalización.

Estudio de Semaforización.

Durante el mes de junio 2017, con presupuesto municipal, se realizó conteo vehicular para estudio de Justificación de semáforo en las siguientes intersecciones.

1.- SAN MARTIN / BALMACEDA
2.- QUINCHILCA CASTRO
3.- QUINCHILCA CAUPOLICAN
4.- QUINCHILCA /VOLCAN NEVADO/ ESCUELA ESPAÑA

Como resultado de dicho estudio la Unidad Operativa de Control de Tránsito de Los Ríos autorizó la instalación de semáforo en la intersección de calle Balmaceda con San Martín y la instalación de semáforo peatonal en calle Quinchilca en paso peatonal Escuela España.

Durante, el mes de agosto de 2017 la Dirección de Tránsito se trasladó a nuevas dependencias, lo ha permitido mejorar la calidad de atención de público, ya que las nuevas oficinas disponen de mayor y mejor espacio.

JUZGADO POLICIA LOCAL, LOS LAGOS.

El objetivo de los Juzgados de Policía Local es conocer, tramitar y resolver aquellas causas cuyo conocimiento por Ley son de su competencia, tiene carácter vecinal y ejercen su jurisdicción dentro del territorio comunal.

Se destacan algunas acciones del periodo 2017:

Ingresaron al Juzgado de Policía Local 2372 causas. En el mismo período fueron falladas 1719 causas. El ingreso de causas durante el año 2017 se desglosa, por materias, en la forma que en la tabla siguiente se explica:

INFRACCIONES DE TRANSITO	**2035**
INFRACCIONES DE ALCOHOLES	180
INFRACCIONES A LA LEY DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR	1
INFRACCIONES A LA LEY DE RENTAS MUNICIPALES	17
INFRACCIONES A LA LEY ELECTORAL	100
INFRACCIONES A LA LEY DEL TABACO	0
INFRACCIONES A LA LEY DE BOSQUE-CASA Y PESCA	37
INFRACCION A LA LEY DE CONSTRUCCION Y URBANISMO	2
TOTAL DE CAUSAS	**2372**

Actividad en el Programa de Mejoramiento de Gestión.

El Juzgado de Policía Local, como parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal tuvo como objetivo general informar a Carabineros de la 2° Comisaría de Los Lagos y a Carabineros de Tenencia Carreteras de Valdivia respecto de los procedimientos para el pago de infracciones de tránsito, graves, menos graves y leves ante el Juzgado de Policía Local, se confeccionaron dípticos los que fueron entregados en las charla dictadas a Carabineros, dichos dípticos fueron repartidos por carabineros a los usuarios fiscalizados.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

La Unidad de Finanzas tiene como responsabilidad asesorar y colaborar al Alcalde en la administración financiera, presupuestaria y bienes del municipio, programas y servicios. Tiene a cargo además las unidades de adquisiciones, patentes, cementerio municipal, bodega, entre otros.

A continuación se muestran gráficos con información de Ingresos, Egresos, gastos por áreas, crecimiento patrimonio municipal, entre otros.

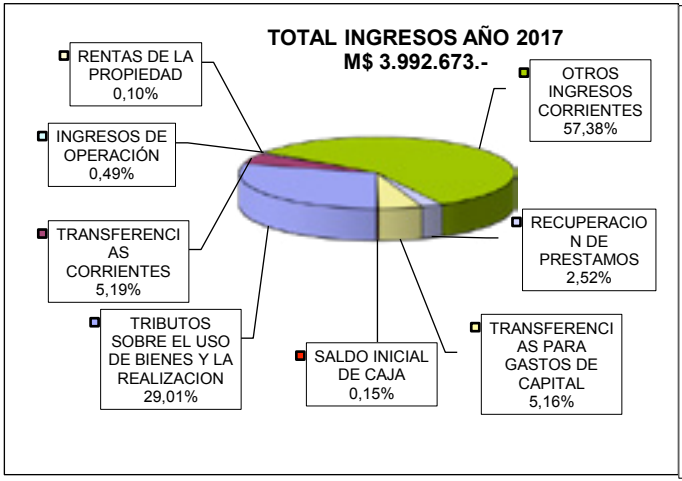

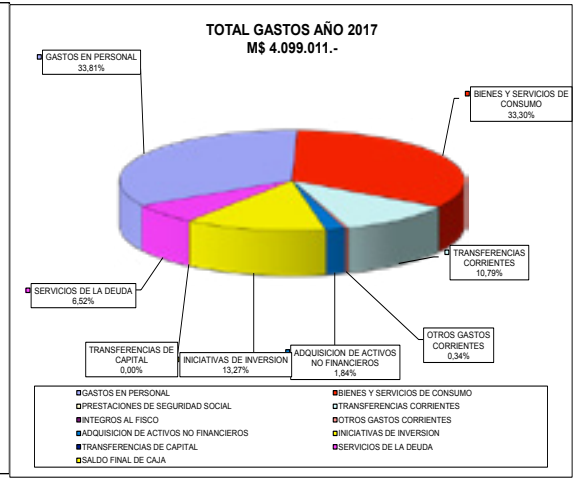

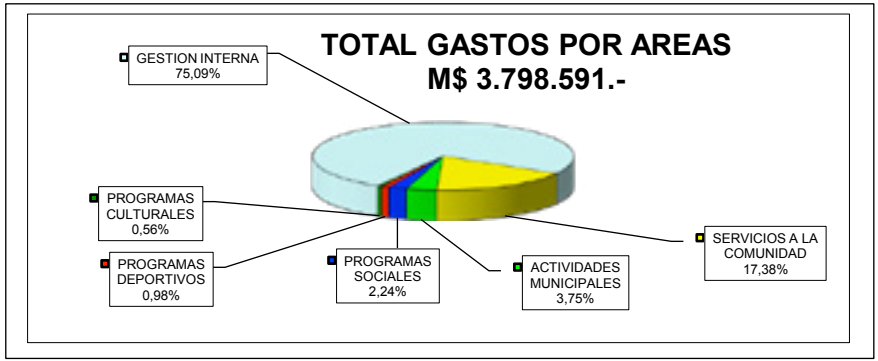
TOTAL GASTOS POR AREAS
M$ 3.798.591.-
GESTION INTERNA
75,09%
PROGRAMAS
CULTURALES
0,56%
PROGRAMAS
DEPORTIVOS
0,98%
PROGRAMAS
SOCIALES
2,24%
ACTIVIDADES
MUNICIPALES
3,75%
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
17,38%

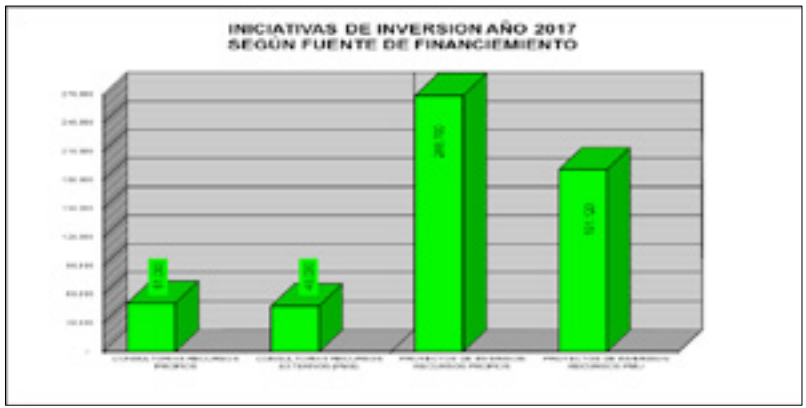
INICIATIVAS DE INVERSION AÑO 2017
SEGUN FUENTE DE FINANCIEMIENTO

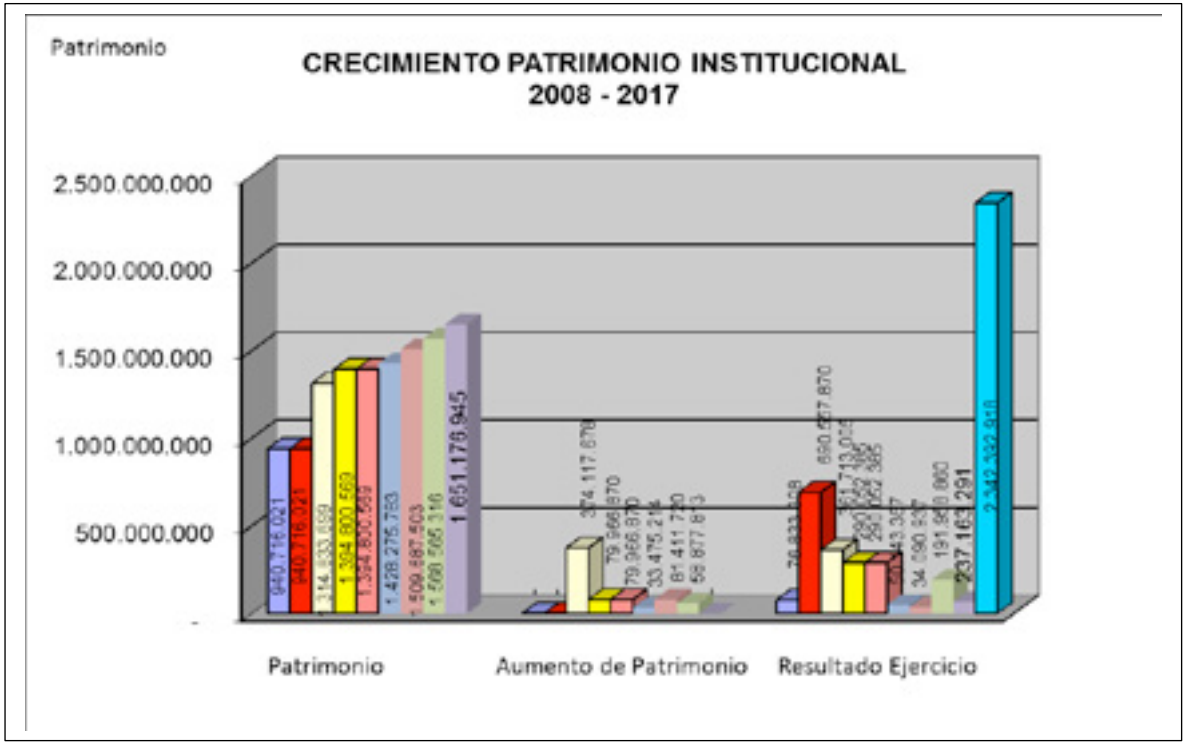
Patrimonio
CRECIMIENTO PATRIMONIO INSTITUCIONAL
2008 - 2017
2.500.000.000
2.000.000.000
1.500.000.000
1.000.000.000
500.000.000
-
1.651.178.945
Patrimonio
Aumento de Patrimonio
Resultado Ejercicio

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Visión. La Red de Salud comunal de Los Lagos busca ofrecer a la comunidad laguina una atención integral y comunitaria, respetando los principios del Modelo de Salud Familiar, con una gestión coordinada como se espera en el trabajo en red, para lograr una comuna activa y participativa, que incorpore hábitos de vida saludable, logrando un bienestar en las áreas de salud mental, física y social.

Misión. Otorgar una atención de salud integral con enfoque familiar, intercultural y con énfasis en promoción, siendo la educación y el trabajo comunitario son los principales ejes, con ello se aspira lograr una coordinación y trabajo en red entre el Hospital Los Lagos y la salud municipal y el intersector.

Valores. Los valores compartidos que orientan el accionar de los equipos de salud de la Comuna de Los Lagos son:

- Dignidad y respeto: tratar al usuario interno y externo correctamente y adecuarnos a sus necesidades.
- Excelencia: Esforzarnos para que nuestro trabajo diario sea el mejor posible.
- Equidad: Tratarnos y tratar al usuario como iguales y entregando la misma calidad de atención a todos los usuarios.
- Solidaridad: Ser capaces de entregar todo lo posible cuando sea necesario.
- Empatía: Ser capaces de colocarnos en el lugar del otro.
- Ética: Actuar de acuerdo a la información recibida y respetando los principios básicos y que se encuentran resguardados en la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes (Ley 20.584).
- Humanización: No olvidar tratar al usuario como una persona, un igual sin distinción.

Red Salud Comuna De Los Lagos.

La red de salud pública de la Comuna de Los Lagos se compone principalmente de 2 aspectos, lo que se desglosa a continuación:

DEPENDENCIA	NOMBRE	CENTROS DE SALUD
Servicio de Salud Valdivia	Hospital Los Lagos	Hospital tipo 4, de baja complejidad
Municipal	Departamento de Salud Municipal (DESAM)	CESFAM Tomás Rojas Vergara. CECOSF Manuel Miranda. CECOSF Folilco. Postas de Salud Rural: -Malihue -El Salto -Pellinada -Antilhue -Las Huellas -Riñihue Centro Comunitario de Rehabilitación. Unidad atención primaria oftalmológica U.A.P.O.

Organigrama Departamento de Salud.

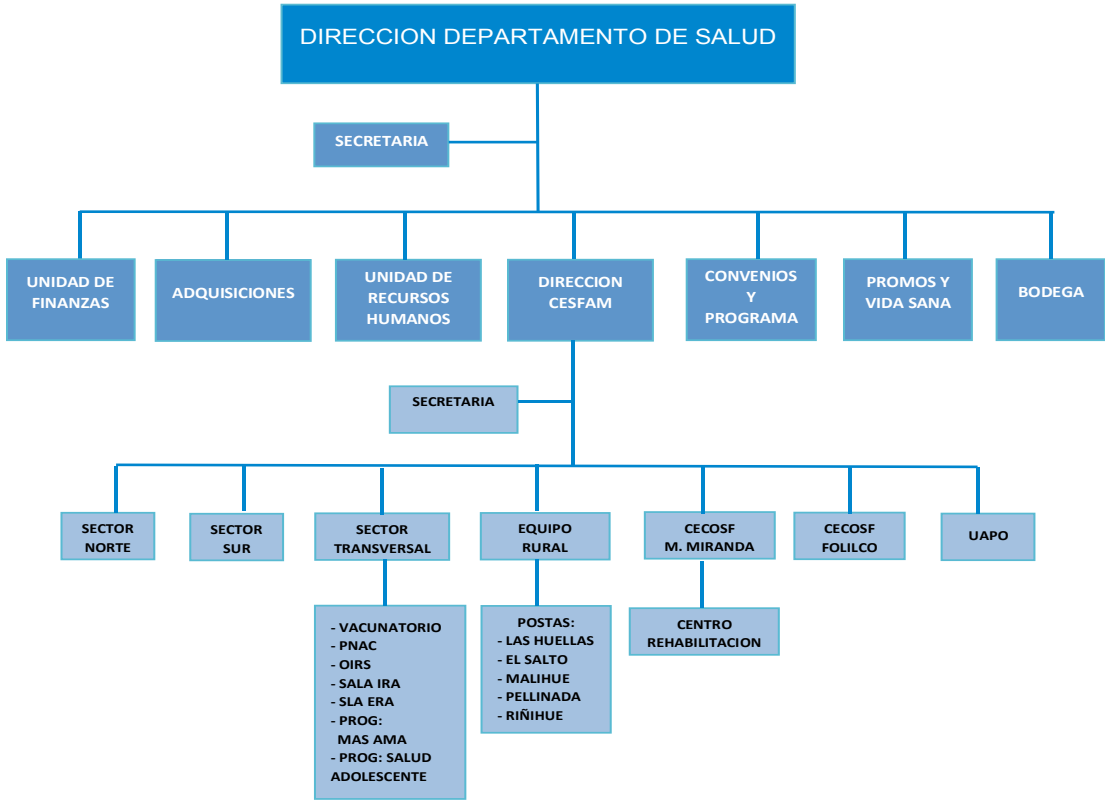

LOGROS DESTACADOS EN EL 2017

Creación Equipo de Atención Domiciliaria

Esta iniciativa contempla la conformación de un equipo multidisciplinario que cuenta en forma permanente con enfermera, técnico paramédico de nivel superior y chofer 44 horas semanales, teniendo a disposición un vehículo para el traslado de los profesionales. Adicionalmente, los usuarios podrán contar con la atención de médicos, kinesiólogos, terapeuta ocupacional, psicólogo según lo requieran.

Este equipo tiene como objetivo entregar atención integral a los usuarios que se encuentran en dependencia severa, moderada y leve, además de fomentar el autocuidado de los cuidadores de dichos usuarios con la finalidad de evitar la sobrecarga en ellos. De igual forma, este equipo atenderá a los usuarios que pertenezcan al programa de cuidados paliativos. Esta iniciativa corresponde a uno de los compromisos asumidos por el actual alcalde en materia de gestión de salud en la comuna.

Mejora y Aumento de profesionales del área de la salud.

Al igual que el punto anterior, éste fue un compromiso asumido por esta administración, es por ello, que se efectuaron las siguientes contrataciones: conductor, enfermera y técnico de nivel superior de enfermería para equipo de atención domiciliaria. Conjuntamente se realizó la contratación de una matrona para espacio amigable, que atiende a los adolescente de 10 a 19 años.

En tanto, para la Unidad de atención oftalmológica (UAPO) se efectuó la contratación de una tecnóloga médica, técnico de nivel superior en enfermería y un auxiliar de servicio.

Para mejorar la gestión de las garantías explicitas en salud (ges) se contrató un oficial administrativo.

Finalmente, se puede mencionar que para poner en funcionamiento el CECOSF Folilco se contrataron los siguientes profesionales: una enfermera, un médico, un dentista, un técnico de nivel superior en enfermería y un auxiliar de servicio.

Inauguración UAPO

En Abril de 2017 se realizó la inauguración de la Unidad de Atención Oftalmológica Primaria (UAPO), ubicada en población Alderete. Este centro permitirá entregar atención oftalmológica a los usuarios de la comuna de Los Lagos, Máfil y Futrono donde serán atendidos por un tecnóloga médico (especialista en oftalmología), en caso de que los usuarios los requieran serán atendidos por un oftalmólogo, y de ser necesario se les proporcionaran lentes.
Esta unidad de atención funciona de lunes a viernes en horario de 8 a 17 horas, para acceder a este centro, se debe ser beneficiario de Fonasa y estar inscrito en el CESFAM de la comuna.
Dentro de los beneficios de esta unidad se encuentra el que los usuarios no deberán desplazarse para recibir atención oftalmológica o efectuarse exámenes de fondos de ojo que detectan la retinopatía en pacientes diabéticos.

Espacio Amigable

En población Alderete (ex hogar de la madre campesina) se encuentra funcionando desde el mes abril del 2017 "Espacio Amigable", que atiende a la población adolescente (10-19 años) de la comuna de Los Lagos. La finalidad de este espacio es realizar atención integral a la población adolescente para fomentar en ellos el autocuidado y disminuir las conductas de riesgo a través de controles consultas y consejerías. En éste atiende una matrona en forma permanente, psicóloga, nutricionista (11 horas semanales) y cualquier otro profesional que según la evaluación realizada necesite el adolescente. Del mismo modo, este espacio amigable realiza jornadas denominadas "TARDE ADOLESCENTE" en los establecimientos educacionales. Esta práctica permite que los adolescentes tengan la oportunidad de recibir educación, promoción y atención clínica de manera amigable y de fácil acceso, acortando la brecha y distancia permanente de los sistemas de salud con este ciclo vital.

Puesta en Marcha CECOSF Folilco

El 14 de febrero 2017 se inauguró el CECOSF Folilco, centro de salud que viene a reemplazar la posta de Folilco, siendo éste uno de los pocos CECOSF rural que existen a nivel país. Este centro permitirá contar con recurso médico 44 horas semanales, enfermera 44 horas semanales odontólogo 22 horas semanales, además de 3 técnicos de nivel superior en enfermería, 1 auxiliar de servicio y un agente comunitario, además de la atención de todos los otros profesionales de la salud como: matrona, psicólogo, nutricionista, asistente social etc. Lo anterior, permite a la comunidad de Folilco acceder a todas las prestaciones de salud existentes sin tener que desplazarse para ello a la cuidad de Los Lagos.

Compra de Sillón Dental para Posta El Salto

Durante el mes de diciembre 2017 se realizó la compra de un sillón dental que será instalado en la posta de salud rural El Salto, esto permitirá a los usuarios de este sector acceder a las prestaciones odontológica sin necesidad de desplazarse a otro sector y así disminuir la brecha que existe a nivel país y también comunal en la atención odontológica.

Mejoramiento Posta Malihue

En el período del 2017 se realizaron múltiples arreglos a la posta de salud rural de Malihue, que contemplaban la construcción de una rampa de acceso de acuerdo a la normativa vigente, facilitando la llegada de los usuarios del sector especialmente minusválidos y adultos mayores, asimismo, mejoras en sala de espera y farmacia e instalación de sistema de calefacción central a leña.

Mejoras CESFAM Tomás Rojas. Durante el año 2017 se efectuaron diversas mejoras en el CESFAM Tomas Rojas Vergara como: -Farmacia: cambio en el sistema de almacenamiento de los medicamentos a través de gavetas de acrílico lo que permitirá la mejor conservación de los medicamentos y menos riesgos a la hora de ejecutar la dispensación de estos.

Archivo SOME: se realizó ampliación se bodega de almacenaje de fichas clínicas y cambio de muebles para las fichas clínicas, lo que permitirá ordenar en forma más efectiva este documento necesario a la hora de realizar las atenciones en salud.

Sala De Preparación De Material: a esta sala se le ejecutó una ampliación y mejoramiento en los muebles esto permite tener un mejor manejo del material limpio y estéril y cumplir con la normativa vigente.

Mejoramiento Red Eléctrica. Este mejoramiento consistió en realizar recambio del tablero general de consultorio, reparación, instalación de cubierta cubre equipos a los tableros que no la posean, reubicación tablero box dental, mantención equipo aire acondicionado. Estas mejoras permiten cumplir con la normativa de electricidad y además evitar fallas en las instalaciones que pudieran causar accidentes en las personas y equipos Todo esto con el objetivo de preparar el recinto físico y el personal para el proceso de acreditación que debe realizar la atención primaria en salud (CESFAM y postas de salud rural) el año 2019.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DAEM

El Departamento de Educación Municipal tiene por misión crear las condiciones institucionales para la formación integral de los alumnos y alumnas de la comuna, área municipal responsable de la gestión de la Educación Comunal.

Su principal objetivo es entregar una Educación de Calidad y Equidad, permitiendo que los niños, niñas y jóvenes puedan ingresar a las aulas para obtener una sólida formación moral, social, académica, técnica y de respeto al medio ambiente, en un ambiente participativo, con innovadoras metodologías pedagógicas.

Dentro de sus funciones se destacan

a) Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos educacionales a cargo de la Municipalidad.
b) Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
c) Proveer los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.
d) Promover, programar y desarrollar cursos de capacitación y perfeccionamiento para el personal docente y asistentes de la educación.
e) Velar por el cumplimiento de los programas y normas técnico-pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, en los Establecimientos Educacionales Municipales.
f) Coordinar, con organismos públicos y privados y, en especial con las redes, la elaboración y ejecución de programas extra-escolares en la comuna.
g) Promover actividades para la participación de los padres y apoderados que influyan en el desorrollo de la comunidad educativa.
h) Entregar beneficio de transporte escolar a los estudiantes optimizando y priorizando a los sectores rurales.

SISTEMA EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VISIÓN: "Entregar oportunidades que permitan competir en igualdad de condiciones a los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal, para su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de sus estudios superiores".

MISIÓN: "Desarrollar competencias en los actores del sistema educativo municipal para dar un servicio de calidad, eficiente, basado en compromiso y orientado a la obtención de resultados académicos y de gestión institucional".

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA La Comuna de los Lagos cuenta con 8 Establecimientos Educacionales Completos, 5 de ellos, Urbanos, 4 imparten enseñanza básica y 1 imparte enseñanza media. Tres Establecimientos Educacionales Rurales de enseñanza básica; Además de 12 escuelas agrupadas en un Microcentro, las que se clasifican en Uni y Bi docente.

Actualmente los establecimientos unidocentes Chanco y Trafún, pertenecientes al Microcentro Red 30, Municipal permanecen cerrados temporalmente por falta de matrícula en los sectores.

NIVEL ENSEÑANZA	SECTOR	ESCOLARIDAD	ESTABLECIMIENTO
ED. MEDIA	URBANO	1° A 4° MEDIO CIENTÍFICO HUMANISTA TÉCNICO-PROFESIONAL (ADMINISTRACIÓN)	LICEO ALBERTO BLEST GANA
PRE BÁSICA BÁSICA	URBANO	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	FRANCIA
PRE BÁSICA BÁSICA	URBANO	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	NUEVA COLLILELFU
PRE BÁSICA BÁSICA	URBANO	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	NEVADA
PRE BÁSICA BÁSICA	URBANO	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	NUEVA ESPAÑA

BÁSICA	RURAL	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	FOLILCO
PRE BÁSICA BÁSICA	RURAL	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	EL SALTO
PRE BÁSICA BÁSICA	RURAL	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN 1° A 8° AÑO BÁSICO	ANTILHUE

DISTRIBUCIÓN MATRICULA COMUNAL
JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA

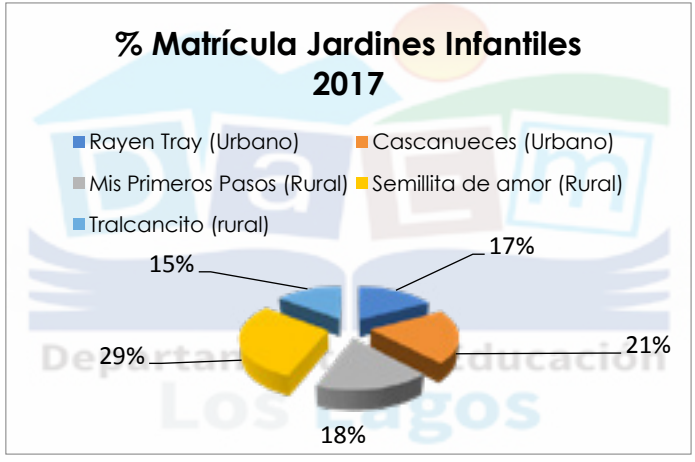

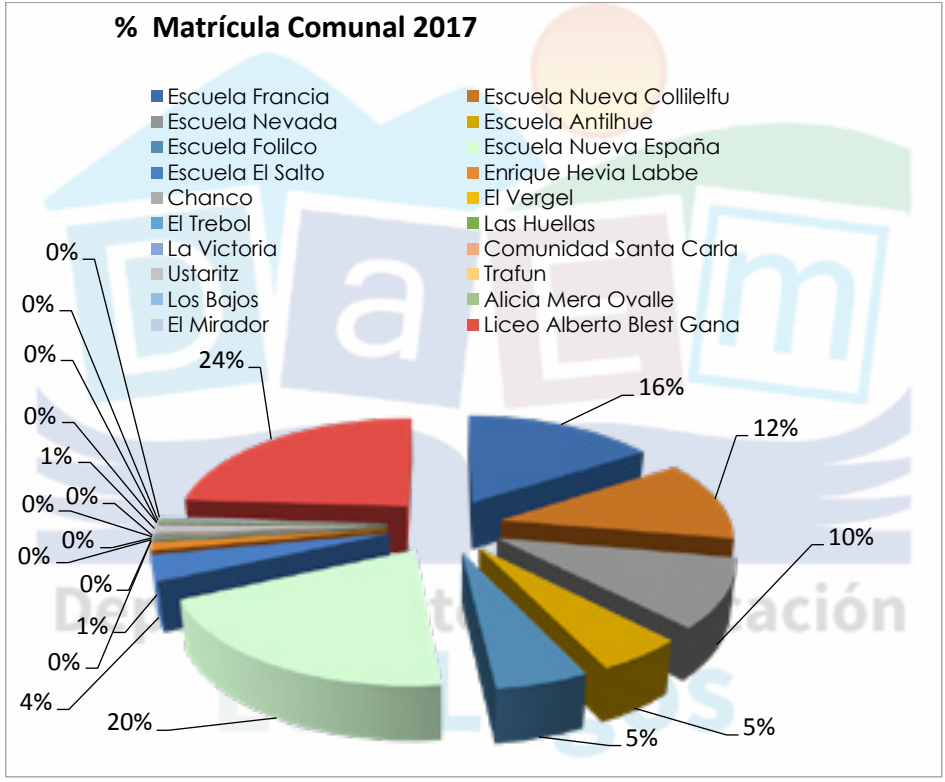
% Matrícula Comunal 2017
Escuela Francia
Escuela Nevada
Escuela Folilco
Escuela El Salto
Chanco
El Trebol
La Victoria
Ustaritz
Los Bajos
El Mirador
Escuela Nueva Collilelfu
Escuela Antilhue
Escuela Nueva España
Enrique Hevia Labbe
El Vergel
Las Huellas
Comunidad Santa Carla
Trafun
Alicia Mera Ovalle
Liceo Alberto Blest Gana
0%
0%
0%
0%
1%
0%
0%
0%
0%
1%
0%
4%
24%
16%
12%
10%
5%
5%
20%

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.

Área encargada de hacer efectiva la atención permanente y sistemática de las inquietudes artísticas, culturales, deportivas, sociales y ambientales de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la Educación Municipal de nuestra comuna. La Educación Extraescolar basada en los principios de libre elección, libre adscripción y participación pasa a constituir un espacio educativo innovador, integrador que contribuye eficaz y eficientemente a la formación del niño y al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para lograr con éxito los requerimientos de aula y del diario vivir.

ASISTENCIA SOCIAL Y EQUIPOS PSICOSOCIALES

En los establecimientos educacionales existe un alto número de variables de orden social y psicológico, que restringen y afectan a nuestros estudiantes directamente en su desarrollo de habilidades, competencias personales, afectivas, sociales y educacionales. En este contexto es que se visualiza la necesidad de contar con equipos psicosociales en escuelas y liceo, complementando el trabajo que realiza el orientador, como también potenciando y apoyando a la comunidad educativa para que esta cumpla con sus objetivos de educar y formar. Desde el departamento de educación la asistente social encargada, coordina el trabajo que realizan estos profesionales, orientando e informando.

LÍNEA DE ACCIÓN ÁREA SOCIAL.

1. **Apoyo psicosocial en los colegios** Diseñar un plan de trabajo coherente a las necesidades que presenta la comunidad educativa, proyectando estrategias, acciones y actividades afines al contexto social y psicológico de los estudiantes y la comunidad escolar.
2. **Área bienestar estudiantil :** Articulación con red comunal y regional para gestionar beneficios que permitan la mantención o retención de los alumnos en el sistema educacional, coordinando con encargadas la gestión de becas y programas tales como:
    - Becas de mantención (BPR,BI, PSU)
    - Programa salud escolar
    - Programa alimentación escolar
    - Programa escuela saludable
    - Me conecto para aprender
    - Aplicación y digitación de datos de Encuesta de vulnerabilidad JUNAEB
    - Postulación de alumnos pre seleccionados para subvención pro retención

A continuación se muestra la cantidad de alumnos que postuló y/o renovó Beca Presidente de la República y Beca Indígena, Período 2016 - 2017:

Categorías	Total Beneficiados con Beca
Beca Presidente de la República	88
Beca Indígena	11

Distribución de alumnos beneficiarios Programa Residencia Familiar Estudiantil, Período 2017.

CATEGORÍAS	Nº ESTABLECIMIENTOS	Nº BENEFICIARIOS	Nª FAMILIAS TUTORAS
EDUCACIÓN MEDIA	01	09	
EDUCACIÓN BÁSICA	01	03	08
TOTAL	02	12	

Subvención Pro Retención:

La ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos (as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias vulnerables (chilesolidario), de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares. El siguiente cuadro muestra la cantidad de alumnos que fueron beneficiados por escuela el año 2017:

Establecimientos	N° Beneficiarios
LICEO ALBERTO BLEST GANA	129 ALUMNOS
ESCUELA INTERNADO ANTILHUE	07 ALUMNOS
ESCUELA NUEVA COLLILELFU	39 ALUMNOS
ESCUELA RURAL EL SALTO	09 ALUMNOS
ESCUELA NUEVA ESPAÑA	17 ALUMNOS
ESCUELA INTERNADO FOLILCO	11 ALUMNOS
ESCUELA FRANCIA	22 ALUMNOS
ESCUELA NEVADA	24 ALUMNOS
TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIADOS	258 ALUMNOS

BECA PSU : Establecimientos	N° Beneficiarios
Liceo Alberto Blest Gana	**144**

A continuación se muestra la cantidad de alumnos que postuló y/o renovó Beca de Apoyo a la Retención Escolar en Liceo Alberto Blest Gana, Período 2017:

Categorías	Alumnos Enseñanza Media	Becados	Total Beneficiados con Beca
RENOVANTES	09	09	09
POSTULANTES	06	06	06
APELACIÓN	00	00	00
SUSPENSIÓN	02	00	00
TOTAL			15

AVANCES EN DIVERSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNAL. En el contexto de la Reforma Educacional Inclusiva en marcha, el Programa de Integración Escolar es una estrategia que dispone el sistema escolar, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionarles apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

El Programa de Integración Escolar Comunal consolidado en la comuna, instalado en Escuela Francia, Nueva Collilelfu, Nevada, Antilhue, Nueva España, Liceo, El Salto y Folilco, y en las Escuelas uni y bidocentes que constituyen el Microcentro municipal RED 30, con la implementación del PIE itinerante, los que se encargan de intervenir a niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) tanto permanentes y transitorias.

- El P.I.E. cuenta con Profesoras de educación Diferencial y psicopedagogas habilitadas para la función docente, más un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, asistente social, fonoaudiólogo, neurólogo, kinesiólogas, entre otros, encargados de abordar las necesidades del programa de integración.

ESTADISTICA COMUNAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS Y PERMANENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

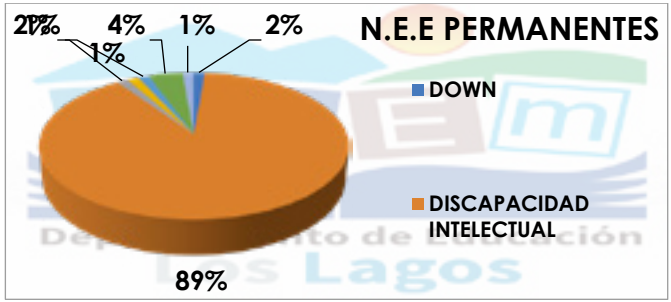

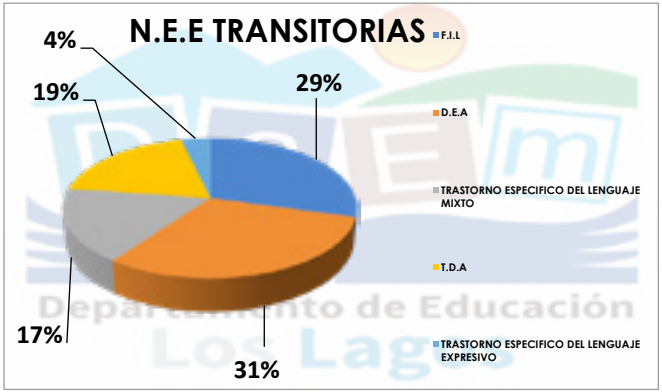

El Programa de Integración Escolar Comunal consolidado en la comuna, instalado en Escuela Francia, Nueva Collilelfu, Nevada, Antilhue, Nueva España, Liceo, El Salto y Folilco, y en las Escuelas uni y bidocentes que constituyen el Microcentro municipal RED 30, con la implementación del PIE itinerante, los que se encargan de intervenir a niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) tanto permanentes y transitorias.

El P.I.E. cuenta con Profesoras de Educación Diferencial y Psicopedagogas habilitadas para la función docente, más un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, asistente social, fonoaudiólogo, neurólogo, kinesiólogas, entre otros, encargados de abordar las necesidades del programa de integración.

Unidad de Finanzas DAEM.

La Unidad de Finanzas tiene como principal función Mantener el control de los recursos financieros disponibles en DAEM, planificando las directrices para ejecutar gastos, coordinando el uso adecuado de dichos recursos, garantizando y resguardando la ejecución apropiada del presupuesto anual.

INFORME 2017 M$

INGRESOS	M$	%
SUBVENCIÓN ESCOLAR	3.807.241	48,4
AGUINALDOS - BONOS	164.330	2,1
CONVENIOS PREBÁSICA	301.693	3,8
APORTE MUNICIPAL	15.000	0,2
PROYECTO FAEP	542.534	6,9
RECUPERACIÓN LICENCIAS MEDICAS	168.673	2,1
SEP	1.206.187	15,3
OTROS INGRESOS	665.047	8,4
SALDO INICIAL CAJA	1.000.000	12,7
TOTAL INGRESOS 2017	7.870.705	100

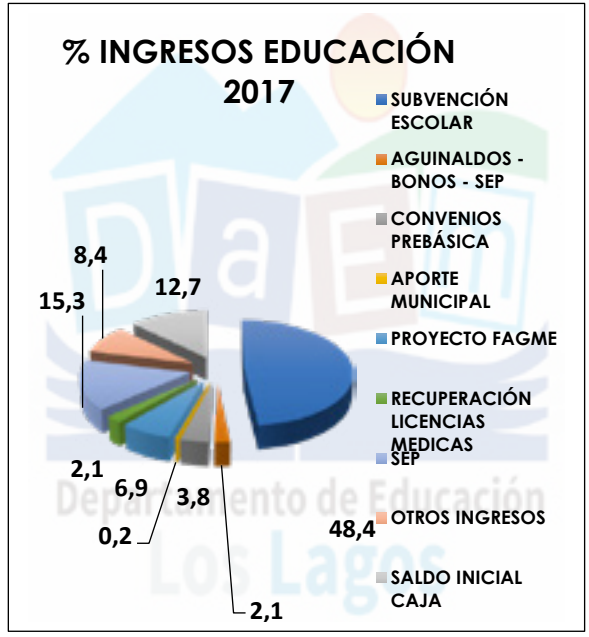

EGRESOS	M$	%
SUELDOS PERSONAL DE PLANTA	1.779.125	22,7
SUELDO PERSONAL A CONTRATA	2.317.645	29,5
SUELDOS PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO	1.597.018	20,3
BIENES DE SERVICIOS Y CONSUMO	1.495.765	19,0
INDEMNIZACIONES	11.127	0,1
OTROS GASTOS CORRIENTES	73.293	0,9
MOBILIARIO	36.771	0,5
EQUIPOS DE OFICINAS Y OTROS (ESCUELAS - DAEM)	2.736	0,0
EQUIPOS COMPUTACIONALES (ESCUELAS - DAEM)	118.906	1,5
OTROS GASTOS INVERSION	180.381	2,3
GASTOS DEUDA FLOTANTE 2016	241.904	3,1
TOTAL EGRESOS 2017	7.854.671	100,0

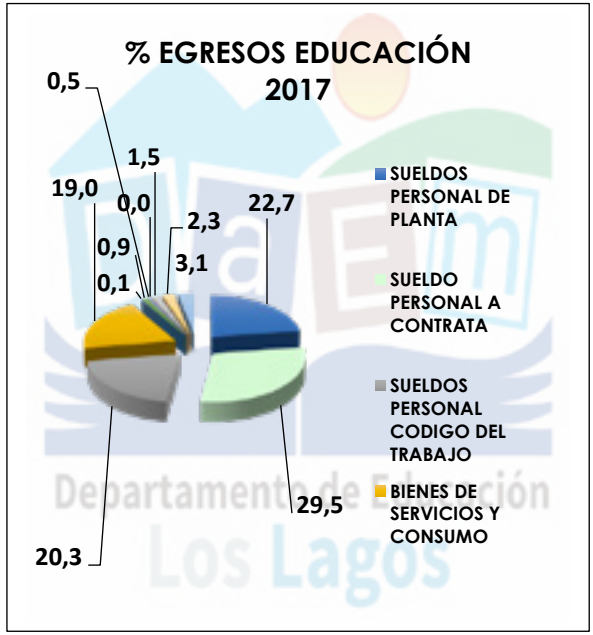

Unidad De Infraestructura DAEM.

La Unidad de Infraestructura tiene como principal función el desarrollo e implementación de metodologías de gestión que permitan ejecutar mejoramiento, mantención de infraestructura escolar, además de gestionar Reconocimiento Oficial de los Establecimientos Educacionales.

Para ello, la Unidad está conformada por un equipo interdisciplinario que aborda fundamentalmente aspectos de planificación, construcción y materias administrativas. Para estos efectos se cuenta con profesionales como arquitecto, ingeniero y técnicos.

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA DAEM LOS LAGOS

	NOMBRE PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO LICITADO	EMPRESA ADJUDICADA	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y MEJORAMIENTO PISO SALA DE CLASES LISTARITZ	SUBVENCIÓN GENERAL	$ 11.618.939	INMOBILIARIA LOS MANTENOS SPA.	EJECUTADA
2	CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y MEJORAMIENTO PISO SALA DE CLASES JÚLIDA MIERA	SUBVENCIÓN GENERAL	$ 14.900.912	INMOBILIARIA LOS MANTENOS SPA.	EJECUTADA
3	HABILITACIÓN SALAS MODULARES LICEO BLEST GANA	SUBVENCIÓN GENERAL	$ 14.894.971	SOC. CONST. HECTOR MEZA	EJECUTADA
4	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL POLULO	FEP MINEDUC	$ 210.102.403	SOC. CONST. HECTOR MEZA	PROCESO RECEPCIÓN DE OBRA
5	CONSTRUCCIÓN PLAN CONTINGENCIA ESCUELA FUSIONADA	FAOR	$ 544.150.330	SOC. CONST. HECTOR MEZA	EN EJECUCIÓN
6	HABILITACIÓN ACCESO CUBIERTO Y MEJORAMIENTO BIBLIOTECA LICEO BLEST GANA	FAEP 2017	$ 49.661.656	INMOBILIARIA LOS MANTENOS SPA.	EN EJECUCIÓN
7	HABILITACIÓN PASILLO CUBIERTO ESCUELA NEVADA	FAEP 2017	$ 18.861.121	CONSTRUCTORA MAUHUE	EN EJECUCIÓN
8	MEJORAMIENTO ESCUELAS RURALES-URBANAS I	FAEP 2016	$ 18.000.000	CONSTRUCTORA MAUHUE	EJECUTADO
9	MEJORAMIENTO ESCUELAS RURALES-URBAVAS II	FAEP 2016	$ 9.510.640	DYCO GALLEGOS	EJECUTADO
10	MEJORAMIENTO ESCUELAS RURALES-URBANAS III (MEP España)	FAEP 2016	$ 25.809.544	CONSTRUCTORA MAUHUE	EN EJECUCIÓN
11	MEJORAMIENTO CERRE PERIMETRAL Y LETRERA ESCUELA RURAL EL SALTO	FAEP 2017	$ 15.910.505	INMOBILIARIA LOS MANTENOS SPA.	EJECUTADA
12	MEJORAMIENTO PINTURA LICEO ALBERTO BLEST GANA	FAEP 2016	$ 10.195.304	DYCO GALLEGOS	EJECUTADA
13	NORMALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA RURAL ALICIA MIERA OYARZUN	SUBVENCIÓN GENERAL	$ -	UNIDAD INFRA. DAEM	TRAMITACIÓN DOM
14	NORMALIZACIÓN Y DISEÑO 6 SALAS MODULARES LICEO BLEST GANA	SUBVENCIÓN GENERAL	$ -	UNIDAD INFRA. DAEM	TRAMITACIÓN DOM
15	NORMALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA AREA PRE BASICA ESCUELA NUEVA ESPAÑA	SUBVENCIÓN GENERAL	$ -	UNIDAD INFRA. DAEM	TRAMITACIÓN DOM
17	EXTRACCIÓN ARBOLES ESCUELAS RURALES EL SALTO - ALICIA MIERA	SUBVENCIÓN GENERAL	$ 1.000.000	-	EJECUTADA
18	MANTENCIÓNES ESCUELAS MUNICIPALES/ CONTRATO SUMINISTRO	SUBVENCIÓN GENERAL	$ 90.000.000	DYCO GALLEGOS	EN EJECUCIÓN
19	NORMALIZACIÓN RESOLUCIÓN SANITARIA COCINAS, ANTILHUE-COLLILELFU-NUEVA ESPAÑA-LICEO-NEVADA	SUBVENCIÓN GENERAL	$ -	UNIDAD INFRA. DAEM	RESOLUCIÓN APROBADA
	TOTAL GESTIONADO A LA FECHA, FEBRERO 2018		$ 1.075.992.525		

Lagos